



SISTEMATIZACION DE LA EXPERIENCIA VIVIDA EN LA INTERVENCION
DESDE EL TRABAJO SOCIAL CON LAS FAMILIAS DE LOS NIÑOS VICTIMAS DE
VIOLENCIAS SEXUALES EN LA ONG ASPERLA EN MEDELLIN

ESTUDIANTE:

LIZETH ROSALES CASTAÑO

ASESOR:

GLENNY MARÍA GONZÁLEZ RUIZ

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS SECCIONAL BELLO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

TRABAJO SOCIAL

2016

Contenido

Introducción	7
1 FASE DEL VER	9
1.1 Narrativa	9
1.1.1 Ruta de atención para la problemática en Medellín	13
1.1.2. Agencia de Práctica	15
1.1.3 Experiencia vivida desde el área del Trabajo Social	17
1.2. Eje de la sistematización	33
1.3. Categorías y Subcategorías	33
1.4. Preguntas Rectoras	33
1.5. Formulación de la pregunta o enunciado	34
1.6. Objetivos	35
1.6.1 Objetivo General	35
1.6.2 Objetivos Específicos	35
Justificación	36
2 FASE DEL JUZGAR	37
2.1 Marco Teórico, Referencial, Conceptual y Legal	37
2.1.1 Marco teórico	37
2.1.2 Marco referencial	78
2.1.3 Marco Conceptual	80
2.1.4 Marco Legal	89
2.2. Enfoque Hermenéutico	93
2.3. Tipo de Investigación	95
2.5 Enunciados de hipótesis	96
2.6 Hallazgos	97
2.7 Discurso Teórico	101
3. FASE DEL ACTUAR	103
3.1 Proyecto 1	103
3.1.1 Objetivo	104
3.1.2 Objetivos específicos	104
3.1.3 Justificación	104
3.1.4 Metodología	106
3.1.4 Cronograma de Actividades	111

4. Devolución Creativa	111
4.1 Evaluación del cumplimiento de los objetivos	112
5. Referencias Bibliográficas	115
Referencias	115
Anexos	118

Agradecimientos

A Dios, por ser esa guía incalculable durante mi vida, y a pesar de mis dudas siempre estuvo mostrándome cada día el verdadero significado de lo que es ser humano, capaz de afrontar la vida con sabiduría y suficiente fortaleza para superar cada uno de los obstáculos que hasta el día de hoy se han presentado.

A esa persona quien con su forma poco ortodoxa, me motivo a demostrar a esta sociedad y en especial a mí misma, que todo lo que se sueña, teniendo presente la realidad de cada uno, si se quiere, con una buena planeación, con mucha persistencia esos sueños se convierten en metas y posteriormente en logros cumplidos, indiferente de cuál sea tu condición económica, social o familiar.

A mi hijo quien a pesar de su corta edad ha logrado comprender que este proyecto es de los dos y que es por él, que he luchado durante todo este recorrido sin desfallecer para demostrarle que ha valido la pena la espera y mi ausencia durante ciertos momentos en su vida y que ha llegado el momento más esperado por los dos para recompensarle y acompañarlo sin más faltas mientras Dios lo permita

A mi asesora de grados, la señora Glenny González, quien sin dejar de lado sus objetivos y funciones dentro de su profesión y como asesora, con todo su conocimiento y la rigurosidad del caso, nunca dejó de lado su calor humano, su comprensión y su profundo respeto hacia el otro, donde a pesar de los obstáculos que se me presentaron fue ella quien

me alentó a continuar con mi lucha para conseguir mi sueño siempre cumpliendo a cabalidad con su función de asesora y con su indispensable acompañamiento como profesional y como persona, demostrándome con su forma de ser que realmente es así el deber ser de un profesional de las Ciencias Sociales Y Humanas.

Introducción

La experiencia vivida en el Programa Acercamiento de la Asociación De Pedagogos Reeducadores de la Universidad Luis Amigo (ASPERLA) ONG, como profesional en formación de Trabajo Social, creo un interés por sistematizar la experiencia sobre la práctica profesional para que así hubiese un documento donde se evidenciara la importancia del Trabajo Social dentro de un proceso de intervención con las familias de los niños, niñas y adolescentes (NN/A), en situación de violencia sexual que son atendidos en Medellín y sus municipios cercanos.

Se habla de una sistematización de experiencias, que permite realizar una interpretación crítica sobre los componentes que hicieron parte de esta experiencia, con el fin de mejorar, enriquecer y transformar las prácticas que se realizaron dentro de ésta.

Este trabajo de grado desde un punto de vista metodológico es un tipo de sistematización que tiene por objeto la obtención de conocimiento a partir de la práctica, ya que busca encontrar la diferencia entre los resultados esperados según la teoría y la experiencia vivida en la práctica; para este caso el conocimiento que se quiso obtener apuntaba todo los aspectos manejados dentro la intervención desde el área del Trabajo Social tanto desde la teoría como al momento de aplicarla.

Ahora es importante resaltar que todo proceso de sistematización cuenta con ciertos criterios para su aplicación, en este caso el presente trabajo se llevó a cabo bajo el enfoque praxeológico de la corporación universitaria UNIMINUTO, el cual plantea, según Juliao (2011, Pág.17). *“el quehacer praxeológico es un análisis que parte de la experiencia de los*

propios protagonistas (quienes avanzan hacia reflexiones prácticas), que implica trabajar individual y grupalmente en tiempos y espacios adecuados, como desafío para un aprendizaje desde la cotidianidad”. Este modelo busca que la formación de una persona integre su conocimiento (teoría) con el actuar (praxis) con el fin de que el resultado de este vínculo ayude a interpretar y transformar la realidad a través de conocimiento, habilidades, destrezas y además dejar intrínseco en las personas una actitud permanente de aprender a aprender y el hábito reflexivo e investigativo sobre cada una de las experiencias vividas.

Por tanto este trabajo de grado pretende realizar la sistematización del proceso de intervención del área del Trabajo Social con las 100 familias usuarias del Programa Acercamiento correspondiente a la institución previamente mencionada, la cual tiene varios propósitos a lograr con las intervenciones entre los cuales tiene como uno de sus objetivos potenciar la resiliencia familiar, para que cada una de las familias atendidas puedan recuperarse de circunstancias adversas como lo es en este caso la violencia sexual infantil y que cada familia pueda salir de esa situación fortalecida; otro de los propósitos de este Programa, se apunta a impulsar en dichas familias capacidades y habilidades personales, familiares y sociales que les permitan ser auto-gestores en la resolución de sus conflictos, para el desarrollo integral de sí mismos y su núcleo familiar.

Es importante resaltar que para la realización de este trabajo se tuvo presente la línea de investigación “Sujetos, familia y autotrascendencia” propuesta desde la Facultad De Ciencias Sociales y Humanas de Uniminuto, Seccional Bello por el grupo interdisciplinario de estudios sociales- GIES- la cual “busca profundizar en el conocimiento sobre el sujeto, la familia y la autotrascendencia, entendiéndolas como

categorías fundamentales para comprender al individuo y a la relación que este construye con la sociedad, esta línea apunta a fundamentar y justificar las iniciativas de proyección social que se generan desde esta facultad”.

1 FASE DEL VER

1.1 Narrativa

Para empezar con el desarrollo de este trabajo de grados, es importante resaltar que dentro de la institución donde se realizó la práctica profesional, la problemática que atiende principalmente es la violencia sexual infantil; sin embargo no es la única problemática que se puede evidenciar dentro la población atendida, ya que ésta es solo uno de los tipos de maltratos que se desprende de lo que engloba el maltrato infantil y que en la población entendida dentro de la Institución se evidencia en los niños durante la atención brindada por parte de las profesionales y que con el fin de buscar un resultado integral en la intervención también se atendiendo las problemáticas que tiene tanto la familia como el niño. Por tanto se hará un recorrido conceptual partiendo desde lo que es el maltrato infantil y lo que de este se desprende.

El maltrato infantil entendiéndose por este cualquier acto o serie de actos de comisión u omisión de parte de uno de los padres u otro cuidador que resulta en daño, potencial daño o amenaza a la integridad física o emocional de un niño menor de 18 años (OMS, 2014), se ha convertido en la actualidad en un tema de opinión pública desde su reconocimiento en la sociedad y por parte de las políticas públicas, los medios de

comunicación, la legislación colombiana y los numerosos estudios que se han realizado tanto a nivel nacional como internacional, donde los resultados muestran dicha problemática como un fenómeno que ha ido en aumento en las últimas décadas.

Pero dicha problemática no es reciente, los malos tratos a los niños son una constante que se ha evidenciado a lo largo de la historia y que se produce en todas las culturas, sociedades y en cualquier estrato social (Casado Flores, Diaz Huertas, & Martinez González, 1997). Este es un problema universal y complejo, resultante de una interacción de factores individuales, familiares, sociales y culturales (Echeburua & Guerricaechevarria, 2000, pág. 32)

La familia como la principal institución social de los niños es quien posee la obligación por derecho natural de protegerlos y brindarles la seguridad tanto física como emocional que necesitan para su crecimiento y desarrollo como personas; así como lo plantean los tratados sobre derechos humanos quienes reconocen el derecho a una vida privada y familiar, y a un hogar. Pese a esto en los últimos años se han documentado actos de violencia contra niños y niñas por parte de sus progenitores y otros familiares no solo en Colombia sino en muchos otros países.

Por mucho tiempo quedo reservado al plano privado de la familia, pero cuando comienza a hacerse visible y a comprenderse que toda violencia vivida al interior de la familia tiene implicaciones de carácter subjetivo – individual, en el tejido relacional del grupo y en la sociedad (Palacio Valencia, 2014), es cuando se abre la puerta a su estudio, control e intervención, y con profundo asombro se descubren las más variadas dinámicas y posibilidades del maltrato entre los más cercanos o los más íntimos (Lopez Diaz, 2002).

Existen diversos tipos de maltrato, siendo el maltrato físico el más fácil de ser identificado por los entes públicos, dado que dejan huellas en el cuerpo de la víctima y su repercusión en su salud física. Pero aún más complejo y difícil de reconocer para dichas instituciones es el maltrato psicológico que puede mostrarse como reproche, negligencia, ataques verbales, falla en la función de socialización, abandono, falta de afecto o sobreprotección. El maltrato psíquico es el comienzo de una escalada que continua con las diferentes manifestaciones del maltrato físico como el golpe o la violencia sexual.

En cuanto a lo que se refiere a la violencia sexual, es donde nos pararemos con mayor detenimiento dado a que es el tipo de problemática atendida por el programa Acercamiento de la ONG (Organización No Gubernamental) ASPERLA, durante la experiencia vivida en la práctica profesional; a partir de una revisión documental sobre lo que es este tipo de violencia o abuso sexual se encuentran múltiples significados sin embargo sobre lo que hay claridad es que en dicho caso existe una relación de desigualdad (en edad, madurez o poder) entre el agresor y la víctima y la utilización del menor como objeto sexual (Echeburua & Guerricaechevarria, 2000), además está incluido todo tipo de contactos físicos sexualizados, la exposición del menor a material pornográfico o inadecuado para su edad, las conversaciones de insinuación sexual, la prostitución infantil y violaciones.

Es posible conceptualizar el abuso sexual como el evento en el cual el niño o niña es usado por parte del agresor para estimularse sexualmente él mismo, al niño o a otra persona (Echeburua & Guerricaechevarria, 2000). Lo más frecuente es que los niños, niñas y adolescentes sufran abusos sexuales a manos de una persona a la que conocen, a menudo un miembro de su propia familia, o aquellos que están en estado de desprotección y no cuentan con una red de apoyo que se haga cargo de su cuidado.

La huella del abuso sexual no queda solo presente en la vida y la subjetividad de la víctima (sobre quien es perpetrado el hecho abusivo) sino también sobre su familia o cuidadores; donde más allá de las consecuencias físicas que incluyen las enfermedades venéreas, el embarazo, los signos de golpes, el dolor; están los daños psicológicos que perduran en la mente del sujeto y afecta de diversas formas su interacción en los diferentes contextos de socialización.

La violencia sexual y el abuso sexual en niños son problemáticas que no solo afectan a nuestro país, es una realidad de carácter mundial que difícilmente se pueden categorizar o describir ya que llevan implícitos factores que llevan consigo otros fenómenos sociales como el consumo de drogas, los adolescentes delincuentes, la violencia intrafamiliar.

En una investigación realizada por UNICEF, se estima que en Colombia hay 18.000.000 de menores de edad, de los cuales aproximadamente 35 mil niños y niñas están vinculados a la explotación sexual.

Según el informe de la secretaria de Bienestar Social en Medellín hay 540 niños, niñas y adolescentes, de los cuales están siendo violados sus derechos por medio de la explotación y el abuso sexual. “En 2005 Medellín tuvo más de 244 casos de abuso sexual infantil, según estudios del instituto colombiano de bienestar familiar” (ICBF), el 35% de ellos fueron niños y adolescentes hombres y el 65% niña y adolescentes mujeres. Desde el 2003, el ICBF ha recibido 34.594 denuncias a nivel nacional, relacionadas con situaciones de abuso sexual infantil, en las cuales Antioquia ocupa el tercer lugar con 2.067 casos hasta el día de hoy. La alcaldía promueve una campaña con la que se busca frenar la explotación y el abuso donde afirma que los «padres, madres, abuelos, tíos, y primos a diario permiten que miles de niños y niñas puedan ser explotados y abusados sexualmente». (El Mundo,

junio 28 2008) La propuesta es tener la prevención como el eje en el trabajo que se realiza para evitar que los niños sean abusados sexualmente.

Ante este tipo de situaciones, la obligación del Estado es garantizar el ejercicio de todos los derechos de los niños, niñas y adolescentes; asegurar la protección efectiva de los derechos vulnerados; prevenir y atender la violencia sexual, violencia intrafamiliar y violencia infantil; promover la difusión de los derechos sexuales y reproductivos, y prestar especial atención a los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en riesgo.

Para la atención de estos casos se cuenta con la existencia del Instituto Colombiano Del Bienestar Familiar, ICBF, el cual cuenta con un cubrimiento nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, adscrito al Ministerio de Salud. Cuenta con una sede Nacional, 28 regionales, 5 agencias a nivel departamental, 199 centros zonales a nivel municipal.

1.1.1 Ruta de atención para la problemática en Medellín

El ICBF tiene por objeto propender y fortalecer la integración y el desarrollo armónico de la familia, proteger al menor de edad y garantizarle sus derechos. Su misión es la de promover, asesorar, evaluar programas y servicios de atención, orientados a satisfacer las demandas de niños, niñas, adolescentes y sus familias. Esta institución constituye el ente rector del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), trabaja conjuntamente con organizaciones públicas, privadas, con la participación de la comunidad, bajo criterios de corresponsabilidad, cogestión y cofinanciación

Para la atención en caso de violencias sexuales existe una ruta de atención, la cual inicia con la recepción de la denuncia, la cual se puede realizar en diversas instituciones como la Fiscalía, CAIVAS y URI, policía nacional y estaciones de policía; posterior a esta se remiten las víctimas a las instituciones que ofrecen medidas de protección: restablecimiento de derechos; como los son la Fiscalía, ICBF, comisaria de Familia, Unidad Permanente de Derechos Humanos, Personería, Secretaria de las Mujeres, Hogares de Paso. Luego de este procedimiento se procede a la atención en instituciones que se encargan de la judicialización y las entidades de Atención en salud y psicosocial

Para prestar la atención psicosocial el ICBF, cuenta con diferentes operadores que se encargan de brindar dicho servicio dependiendo de la medida de protección que se haya determinado desde las entidades que remiten el caso; dentro de dichas instituciones se encuentra la ONG ASPERLA, con su programa Acercamiento.

La asociación de pedagogos reeducadores ASPERLA, no es ajena a las distintas problemáticas que se viven en el país como en la ciudad de Medellín. Teniendo en cuenta diferentes problemáticas socio-políticas, esta institución ha diseñado su proceso de intervención basado en el apoyo psicosocial a niños, niñas, adolescentes y sus familias, en los diferentes programas que maneja la ONG.

1.1.2. Agencia de Práctica

La asociación de pedagogos reeducadores ASPERLA, no es ajena a las distintas problemáticas que se viven en el país como en la ciudad de Medellín. Teniendo en cuenta diferentes problemáticas socio-políticas, esta institución ha diseñado su proceso de intervención basado en el apoyo psicosocial a niños, niñas, adolescentes y sus familias, en los diferentes programas que maneja la ONG.

ASPERLA. Es la Asociación de Pedagogos Reeducadores Egresados de la Fundación Universitaria Luis Amigó ASPERLA; nace el 2 de septiembre de 1991 como una iniciativa académica de profesionales egresados de la licenciatura en Pedagogía Reeducativa, de la Fundación Universitaria Luis Amigó; con el objetivo de construir y gestionar proyectos sociales para la prevención de factores de riesgo y la reinserción social” recuperado de la cartilla de inducción (Asperla, 2014).

Es una organización no gubernamental (ONG) Colombiana, sin ánimo de lucro que desarrolla propuestas pedagógico reeducativas, interdisciplinarias y participativas, dirigidas a niños, niñas, adolescentes, adultos y familias en situación de violencia personal, familiar y social, posibilitando así su vinculación a la sociedad, desde una visión humanista y un enfoque de derechos encaminados a la construcción de opciones éticas para la vida.

“ASPERLA fue legalmente constituida hace 20 años, con personería jurídica y las licencias de funcionamiento respectivas para la atención de niños, niñas, adolescentes y

sus familias víctimas de violencia personal, familiar y social, abuso sexual, explotación y todo tipo de prácticas que van en contra de la dignidad humana” (ASPERLA, 2016)

ASPERLA está regida por los lineamientos técnicos del ICBF y los lineamientos de la política pública para el desarrollo de los niños, niñas y adolescencias en el departamento y el municipio, lineamientos que la institución debe cumplir para garantizar y asegurar el restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Actualmente esta ONG, presta sus servicios en el Valle de Aburrá y atiende 19 municipios de Antioquia, cuenta con seis sedes de las cuales la mayoría están ubicadas en la comuna 10 de Medellín; y cuenta con un equipo de 94 personas, entre profesionales y personal de apoyo, quienes llevan a cabo la atención a aproximadamente 700 usuarios en los seis diferentes programas que ASPERLA maneja.

A partir de 1996 se iniciaron con el trabajo orientado hacia la prevención y atención del abuso y explotación sexual en adolescentes, bajo la modalidad de Hogar permanente, Hogar de paso y Acercamiento, entre los cuales está el programa donde se realizó la práctica profesional del Trabajo Social, en el primer y segundo semestre del año 2015, el cual es el Programa Acercamiento que brinda atención integral a niños, niñas, adolescentes y sus familias, entre 2 y 18 años de edad en situación de violencia sexual, bajo la modalidad de intervención de apoyo, a través de una propuesta interdisciplinaria desde el área de pedagogía, psicología y trabajo social. (Asociación de Pedagogos Reeducadores de la universidad Luis Amigo (ASPERLA), 2014, pág. 8).

El Trabajador Social en dicho programa, brinda atención integral a las familias de los niños, niñas, y adolescentes en situación de violencia sexual, a través del acompañamiento e intervención de apoyo, el objetivo principal desde el trabajo social en el programa es promover el fortalecimiento de las redes de apoyo familiar y social de los niños niñas y adolescentes y sus familias, beneficiarios de las diferentes modalidades de atención, ASPERLA, buscando el desarrollo y potenciación de habilidades y destrezas en los padres, madres y/o red vincular que promuevan la toma de conciencia de sus dificultades familiares para que generen estrategias que contribuyan al cambio estructural y dinámico de la familia desde su medio aprovechando y optimizando sus propios recursos. El trabajo social y el programa en general trabajan bajo el modelo de atención. El enfoque de atención: el modelo pedagógico y la definición del enfoque de atención proporcionan las bases desde diferentes teorías y saberes fundantes en donde se analicen, estudien y construyan los cómo, los porque y los para que del saber pedagógico e interdisciplinario que se articulen a la experiencia personal, familiar, social y comunitaria de los sujetos actuantes, teniendo en cuenta que la misión del mismo es transmitir cultura e incrementar conocimientos desarrollados por los sujetos que conduzcan la dinamización de sus contextos, a la reflexión de sus historias de vida la construcción de procesos de empoderamiento y autogestión de sus derechos.

1.1.3 Experiencia vivida desde el área del Trabajo Social

En cuanto a la relación teórico-práctica, refiriéndose específicamente al área del Trabajo Social, debido que desde allí parte la experiencia vivida, los métodos aplicados

dentro de la Institución son de caso individual, familiar, también hay uso del método de trabajo social de grupo, y el trabajo en redes, estos desde las intervenciones en crisis, sesiones familiares, los talleres y las orientaciones a diferentes instituciones; debido a la cantidad de la población que se atiende en el Programa, para el área del trabajo social, la atención y las intervenciones realizadas suelen ser rápidas y sin detenimiento dejando así los objetivos planteados para cada intervención inconclusos.

En el momento de iniciar esta experiencia con la atención e intervención a familias usuarias del programa, se realizó un repaso sobre las teorías que hay sobre esto, con el fin de reforzar conocimientos y así poder efectuar de manera adecuada dichas intervenciones teniendo presente los requerimientos de la institución; en este orden de idea, las teorías que se estudiaron fueron entre ellas, el método de caso individual según Mary Richmond, quien plantea que el profesional de trabajo social, “ve diluir sus esfuerzos en una complicada trama de problemas, sentimientos, percepciones, prejuicios, y valores presentados por un individuo que además plantea una problemática circular que involucra varias de sus necesidades objetivas” (Richmond, 1922, p.32.). Es decir, que desde el trabajo que se realiza con las familias o individuo se debe intervenir de manera sistémica, teniendo en cuenta que esto se convierte en un reto para el profesional a lo cual debe encontrar la manera de que a través de la intervención la familia o el individuo puedan encontrar solución o lograr generar transformación en sus vidas . La razón por la cual, se emplea este método es porque es una herramienta de trabajo con la cual los y las trabajadoras sociales desde los principios de la profesión, han asistido a los usuarios que llegan en crisis o que presentan múltiples problemáticas o necesidades.

Por otra parte, se realiza intervención con grupos “en trabajo social con grupo el foco de atención lo construye la persona y el grupo” (Gnecco de Ruiz, 2005, pág. 41). Desde el programa Acercamiento se considera oportuno este método de intervención ya que permite que las familias potencialicen sus habilidades y a su vez obtengan herramientas que les ayude en el fortalecimiento de su dinámica familiar.

A partir de la experiencia vivida como profesional en formación se realizó un análisis preliminar durante el periodo del primer semestre de la práctica a las diferentes familias de los niños niñas y adolescentes que hacen parte del programa Acercamiento, y por medio de diversas técnicas como la observación participante y no participante, talleres participativos y psicopedagógicos se pudo apreciar que dichas familias presentan dificultades en su dinámica interna, evidenciándose en el comportamiento de algunos niños niñas y adolescentes del programa, dado que en la mayoría de los niños niñas y adolescentes se presenta la sintomatología propia al tipo de traumas ocasionados por la violencia sexual, generando en algunos disfuncionalidad. Los síntomas más comunes tienen que ver con la pérdida de habilidades en algunos procesos psicológicos básicos como: percepción, atención memoria y lenguaje, afectando negativamente el desempeño académico, y en cuanto al grupo familiar se evidencio tipologías disfuncionales, que llevan a que la familia presente problemas de comunicación y problemas afectivos (maltrato verbal, agresión, etc.) entre otros; además ese proceso de diagnóstico también permitió identificar las problemáticas con respecto a las funciones realizadas desde el área del trabajo social en todo su proceso de atención e intervención, con el fin de fortalecer y potenciar aquellas falencias identificadas y fortalecer los aspectos positivos que existen dentro del trabajo del área.

Teniendo en cuenta la problemática identificada en el diagnóstico realizado por el programa Acercamiento, lo observado por el profesional en formación y las necesidades de la institución, nace la propuesta para lograr reforzar aquellos aspectos necesarios a potenciar dentro de las familias por medio de los talleres de padres, apuntando así a lograr que las familias tengan una adecuada dinámica familiar que le permita a los niños, niñas y adolescentes, obtener su bienestar integral el cual pudo ser más afectado a partir del presunto abuso sexual.

Como consideraciones generales es importante resaltar que uno de los principales objetivos en los deberes dentro del programa con los usuarios se basaba en promover el principio de corresponsabilidad familiar para la ejecución de las acciones y el logro de objetivos de las mismas, la atención prestada por el área también aborda además el seguimiento, evaluación, y preparación para el egreso, la exploración desde la historia del grupo familiar o red vincular, de las características que lo identifican desde lo estructural, funcional y evolutivo, lo que permite el reconocimiento de su problemática y de sus potencialidades con miras a mejorar sus formas de convivencia, logrando manejar las situaciones y de los conflictos que afectan la relación entre sus miembros

El Programa Acercamiento cuenta con un grupo psicosocial interdisciplinario conformado por cuatro profesionales de las áreas de las Ciencias Sociales Y Humanas; donde hay dos pedagogas reeducadoras, una psicóloga y una Trabajadora Social; además el programa cuenta con su respectiva coordinadora, secretaria y la encargada de oficios generales, y desde hace dos años el programa ha podido contar con la participación de

profesionales en formación en las áreas de psicología y trabajo social; donde cada persona con su respectiva función cumple una labor específica y fundamental dentro de la Institución buscando siempre brindar la mejor atención a los usuarios.

El equipo es el encargado de prestar la atención a los 100 usuarios del programa, donde las pedagogas y la psicóloga son quienes se encargan de la atención los niños, niñas y adolescentes, y en cuanto a la atención de las familias corresponde al área del trabajo social; sin embargo en ocasiones en que se amerita según la solicitud de la familia o de la trabajadora social, también se brinda atención psicológica a los padres de familia o cuidadores de los niños.

1.1.3.1 Intervenciones Del Programa Acercamiento

Esta ONG al ser un operador del ICBF; entendiéndose por operador aquella institución que cumple una labor específica de restablecimiento de derechos a los niños, niñas y adolescente en este caso víctimas de violencias sexuales; está en la obligación de cumplir con los deberes exigidos por dicha institución, uno de los requerimientos se refiere a las atenciones que se le deben brindar a cada usuario con su respectiva familia, acudiente o red de apoyo (para el caso de hogares sustitutos), las cuales deben ser 10 atenciones al mes y por tanto desde el programa para cumplir con dicho requisito presta diversos tipos de atenciones a los usuarios, que consisten en talleres psicopedagógicos, un taller general y atenciones individuales.

Una de las atenciones son los talleres psicopedagógicos y de trabajo social dividido en dos secciones que se llevan a cabo durante un mes, donde se tratan temas previamente establecidos por el equipo interdisciplinario los cuales se planifican durante la primera semana de cada año.

Dichos temas se trabajan de forma paralela para los grupos de los niños, niñas y adolescentes y sus familias los cuales van enfocados en la promoción y prevención del abuso sexual estos se ejecutan solo dos días a la semana en dos jornadas (mañana y tarde), donde en las primeras dos semanas se logra la atención del total de la población usuaria y se trabaja la primera sesión y en las semanas siguientes se da cierre al taller con el desarrollo de la segunda sesión.

Otra de las actividades que cuentan como atención por cada una de las áreas del grupo interdisciplinario es un taller general el cual va dirigido a toda la población usuaria y también es una exigencia que hace el ICBF, quienes plantean que se deben trabajar en estos espacios planes los cuales a su vez están divididos por componentes y sus respectivas temáticas, que apuntan a promover adecuadamente el desarrollo humano, los cuales se ilustran de forma más específica en la siguiente tabla; la cual es entregada al programa al inicio de cada de año, mediante una reunión que hace la ONG con el Instituto Colombiano del Bienestar Familiar, donde se presenta el plan de trabajo para el año en curso por parte de ASPERLA, y donde se reciben las instrucciones específicas del ICBF, entre ellas la responsabilidad de hacerle llegar información al respecto a todos los usuarios, de la siguiente tabla:

TALLER GENERAL PARA EL AÑO 2015		
PLANES Y PROYECTOS	COMPONENTES	TEMATICAS
PLAN DE FORMACION INTEGRAL	Formacion pre-ocupacional y ocupacional.	Habilidades Vocacionales
	fortalecimiento de actitudes de cuidado y autocuidado.	Estilos de Vida (salida pedagogica)
	promocion de la salud y prevencion de la enfermedad.	Enfermedades Modernas
	prevencion del consumo de SPA.	Identificacion de Riesgos
	desarrollo de habilidades para la vida.	Habilidades Sociales (salida pedagogica)
PLAN PARA INCENTIVAS LOS POTENCIALES DEL DESARROLLO HUMANO	Desarrollo de competencias para afrontar conflictos	estrategias para el manejo de conflictos
	Prevencion y manejo del maltrato	promocion del buen trato (salida pedagogica)
	desarrollo del ser	filosofia de vida (salida pedagogica)
	formacion ciudadana y participativa	pacto de convivencia
PLAN INTEGRAL DE SALUD	Plan de prevencion de desastres	plan de evacuacion
	Plan de manejo ambiental	manejo de residuos

Y por último está la tercera atención que se brinda, que es de forma individual y que puede ser atendida por cualquier profesional de las diversas áreas, según la necesidad de la familia y el niño, la cual lo determina generalmente el área de trabajo social; por petición de los padres. En los casos que se amerita según el criterio de las profesionales del equipo interdisciplinario, se realizan asambleas familiares; esto aplica para las familias donde se evidencia alguna disfunción en la dinámica familiar.

En cuanto a las cuestiones netamente administrativas, las firmas de asistencia son la constancia y el respaldo de que se está prestando un servicio a cada familia, quienes por cada asistencia a la institución deben firmar tres veces con el fin de dejar constancia de que recibieron atención por cada una de las áreas, Pedagogía, Psicología y Trabajo Social, indiferente a si realmente si la familia o el niño recibió dicha atención.

1.1.3.2 Primer Momento en la Intervención Desde El Trabajo Social Con Las Familias

Durante esta experiencia la cual empezó desde el mes de marzo del año 2015, se evidenció dos momentos relevantes en el marco de la atención e intervención, tanto a los niños, niñas y adolescentes como a las familias, debido inicialmente al cambio de la coordinadora del programa y posterior a esto el cambio del grupo psicosocial.

Es importante esclarecer antes de abordar la descripción de los dos momentos señalados, que esta sistematización se centrará en abordar los temas que competen netamente al área del trabajo social, ya que desde aquí parte la experiencia vivida y como se ha mencionado anteriormente esta área tiene como fin en la institución, la atención e intervención únicamente con las familias.

Para empezar hablaremos de la dinámica utilizada para la atención de las familias la cual se basa en el método de trabajo social de grupo; teniendo en cuenta que este apunta al trabajo grupal con individuos en torno a procesos de promoción y prevención del abuso sexual, en donde el proceso grupal supone una ayuda a mejorar la interacción de los

individuos en sus diversos contextos sociales y familiares, al compartir y trabajar con las demás familias.

En el programa además, se usa el método de trabajo social individual familiar, donde se centra la atención en desarrollar una relación de ayuda con la familia usuaria, en la que ambas partes asumen ciertos acuerdos y se pactan los objetivos a lograr y que les permitirá alcanzar la solución escogida, esto se realiza en la entrevista inicial, cuando la familia ingresa al programa, en dicha entrevista participan todo el equipo interdisciplinario el acudiente o padre de familia y el niño, niña o adolescente.

Debido a la cantidad de usuarios que debe atender la profesional de trabajo social que corresponde a la totalidad de cupos admitidos por el programa que es igual a 100 familias, el desarrollo a cabalidad de los métodos de intervención grupal y familiar y los objetivos pactados con las familias se van desdibujando con el desarrollo de los primeros talleres, porque en estos se desarrollan temáticas que son planeadas desde el principio del año por ASPERLA y que en muchos casos no corresponde a las necesidades de las familias, además de las técnicas utilizada por el profesional para la ejecución del taller.

Para continuar retomaremos la relevancia de los dos momentos antes mencionados los cuales están enmarcados en la intervención a las familias, debido al cambio del personal profesional y que permearon la dinámica utilizada por el programa para la atención de los usuarios.

En un primer momento bajo la responsabilidad de la primera coordinadora del programa y grupo interdisciplinario correspondiente al año 2015, se hizo notable como

problemática principal a nivel institucional en cuanto a la intervención con las familias, la falta de interés de los padres en la participación del proceso en el programa, lo cual se evidenciaba en la actitud de indiferencia, hostilidad y prevención ante el hecho de sentirse juzgados durante los talleres para las familias; información que se obtuvo luego de aplicar la técnica del árbol de problemas a los grupos de padres, donde prevalecía como principal problemática dicha inconformidad.

Además al finalizar las secciones estos manifestaban su inconformidad con el programa de manera verbal a la trabajadora social y coordinadora del programa y por medio del buzón de sugerencias, quejas, reclamos y felicitaciones, expresando a pesar de llevar varios meses participando del proceso, la institución no cumplía con sus expectativas y no veían sentido a dichos talleres porque ellos no sentían cambios que les estuviese ayudando a superar aquel suceso por el cual están pasando y les ha afectado en su relación e interacción en todos sus diferentes contextos; además afirmaban que solo asistían porque sabían que era obligatorio de lo contrario serían reportados al comisaria de familia; ya que como estaban recibiendo una medida de restablecimiento de derechos a los niños y habían adquirido el compromiso de cumplir a cabalidad con todo el proceso.

A pesar de que esta situación es clara para la institución, la forma de proceder para manejar dicha situación, se basaba en prestarle una atención a nivel individual a aquellas familias que estaban a punto de desertar por inasistencia al programa debido a su inconformidad, como último recurso para motivarlos a que continuaran con el proceso; ya que el hecho de ser reportados con la comisaria de familia no era un factor que los preocupara y los obligara a continuar con el proceso.

Se considera importante a partir de la situación descrita anteriormente resaltar cual es el principal objetivo en el trabajo Social, a fin de realizar un análisis crítico a modo de reflexión; el fin primordial de la profesión es generar transformación a través de sus diversos métodos de intervención como lo es el trabajo social individual familiar, el trabajo social de grupo y en la organización y desarrollo de la comunidad, independiente de la población con la que se esté realizando la intervención; el principal objetivo desde el trabajo social es la razón de ser de la profesión, así como Bianchi(1994) lo define en su libro *El servicio Social como proceso de ayuda* es el proceso de ayuda a los usuarios (personas, familias, grupos, comunidades) para el uso y la promoción de los recursos personales, sociales, informales e institucionales” (p.27).

Por consiguiente es importante recurrir a los diversos métodos de intervención con los que cuenta la profesión para lograr cumplir con el objetivo de generar dicha transformación en este caso a las familias, de manera tal que se pueda cumplir con las expectativas de la población y con los requerimientos de la institución para la cual se está trabajando.

Por otro lado, otra de las problemáticas importantes evidenciadas a partir de la observación fue la dinámica del trabajo en equipo manejada por el equipo interdisciplinario y la coordinación del programa la cual no era la más efectiva al momento de presentar informes por diversas causas, tales como a la forma como se manejaba la comunicación, disposición para abrirse a la empatía y compartir saberes, además de las continuas críticas

acerca de los métodos de trabajo los cuales eran impuestos desde la coordinación del programa, entre las áreas.

Dejando como resultado informes incongruentes y sin coherencia sobre las anotaciones mensuales del seguimiento de cada uno de los usuarios desde los reportes de cada una de las áreas; haciéndose evidente aún más estos malestares internos del programa en las atenciones a los usuarios y generando así más molestia en estos, ya que recibían orientaciones que se contrariaban con cada una de las áreas.

El trabajo en equipo en muchas instituciones se constituye en una alternativa viable para el logro de objetivos propuestos y más aún si hablamos de un equipo interdisciplinario el cual está constituido por un grupo de profesionales, donde el trabajo es compartido, la responsabilidad es de todos y cada quien tiene un campo de acción definido o bien es la acción articulada y ordenada de los profesionales hacia un mismo servicio, dirigidos bajo la autoridad de uno u otro profesional responsable; sin embargo en esta institución las acciones no pasaban de ser simples y aisladas conllevando a la deficiente utilización de los recursos, y un mal logro hacia quienes se prestaba la atención.

En cuanto a los informes, se puede decir que este además de ser uno de los requisitos que se debe presentar ante las autoridades competentes y un registro escrito obligatorio para dar cuenta ante el ICBF, el trabajo realizado con cada una de las familias; se debe tener en cuenta que un informe es un instrumento importante en que queda reflejado las evaluaciones hechas, como se ha llevado a cabo los lineamientos que se han establecido de forma particular ante cada situación de dichas familias y que por tanto rigen

la ideología del trabajo, donde además se puede evaluar el resultado de lo que se ha ido implementado en la intervención y que tan efectiva ha sido; sin embargo en esta institución se veía como un mero trámite administrativo y hacia que los informes fuesen realizados solo por cumplir con su trabajo. Situación que no solo ocurría con el área del trabajo social sino con todas las otras áreas; justificándose ante la cantidad de usuarios y la cantidad de profesionales para cumplir con todas sus funciones.

Durante este primer momento las situaciones antes descritas fueron las que prevalecieron durante seis meses a nivel institucional, antes de evidenciarse un cambio significativo para hablar de un real cambio en la intervención con las familias desde el área del trabajo social.

Durante el periodo mencionado como profesional en formación de la universidad UNIMINUTO, Institución que se caracteriza por la formación de profesionales comprometidos con la realidad social, y competentes para comprenderla, analizarla e interpretarla y con plena convicción de ser formadores y hacedores de comunidad, agentes de cambio, se encuentra con situaciones de resistencia desde la misma área para la cual presta su servicio; a pesar de las propuestas realizadas de manera formal, durante las reuniones con el equipo interdisciplinario, con las sugerencias realizadas a la profesional encargada del área del trabajo social, hubo otra situación que permeo de forma significativa el desempeño como practicante del área del trabajo social, lo cual hacía que el trabajo con las familias fuese reducido solo a cumplir con trámites administrativos tales como realizar las llamadas para citar los padres y los seguimientos telefónicos a las familias que ya habían egresado del programa, limitando totalmente el contacto con la población activa en el programa.

Ante las situaciones antes descritas las directivas de la institución al evidenciar la alta deserción de los usuarios del programa opto por realizar un seguimiento exhaustivo con el ánimo de encontrar las causales de tan alto índice de deserciones las cuales llegaban para el mes de agosto a 16 familias que dejaron de asistir al programa.

Luego de dicho seguimientos y al identificar las posibles causas por las cuales las familias desertaban, determino acciones radicales con el fin de apuntar a generar un mejor vínculo entre la población atendida y el programa; por tanto para ese tiempo se realizó el cambio del equipo interdisciplinario; comenzando así el segundo momento importante en la experiencia vivida en cuanto a la atención e intervención con las familias del programa.

1.1.3.3 Segundo Momento en la Intervención Desde El Trabajo Social Con Las Familias

Luego del cambio de profesionales mencionado anteriormente se generó diversas expectativas, tanto en la institución, en las profesionales participes activas en el programa como para la población atendida, siendo la de mayor relevancia, el impacto que se generaría en las familias a partir de la intervención realizada por la nueva profesional en trabajo social. Durante el proceso de selección del nuevo equipo profesional; las profesionales en formación tanto del área de Psicología como de Trabajo Social, se hicieron cargo de las intervención y las atenciones a la población, en compañía de la pedagoga reeducadora quien continuo dentro del programa; Dentro de este nuevo equipo de trabajo la comunicación se convirtió en la principal herramienta para así lograr los mejores resultados tanto para los niños atendidos, como para las familias.

Lo que se buscaba lograr a partir de ese cambio era mejorar las intervenciones realizadas, tanto a los niños como a las familias; durante el periodo de contratación de las nuevas profesionales, se implementó nuevas estrategias tales como visitas domiciliarias, seguimiento telefónico, entrevistas individuales y asambleas familiares, para recuperar los procesos que se habían iniciado con ciertas familias en el programa y que habían desertado por diversas inconformidades; estrategia que logro su objetivo ya que todas las familias que habían desertado se reincorporaron nuevamente al proceso.

Por decisión de la coordinadora del programa, la profesional en formación del área del Trabajo Social, debió asumir todas las funciones correspondientes a su área de formación y haciéndose cargo de la totalidad de la población, mientras llegaba la nueva profesional; y como responsabilidad adicional debía lograr que las familias se comprometieran más con el proceso.

Para obtener tal logro, la profesional rediseño la metodología de trabajo la cual ya estaba implementada por equipo interdisciplinario anterior, apuntando llenar las expectativas de las familias atendidas en la medida de lo posible, generando espacios donde sin perder el norte de los métodos implementados por la institución se lograra responder a las necesidades propias de cada familia. Esa metodología que fue avalada por la coordinadora del programa y a su vez por la nueva profesional quien estuvo de acuerdo en continuar con ese plan de trabajo.

Para este segundo momento en las atenciones e intervenciones de las familias, se logró evidenciar un notable cambio, en la participación y el nivel de compromiso en las familias, ya que las faltas de asistencia a los grupos psicosociales por familias eran mínimas, y cuando no podían asistir a los grupos, asistían en otros horarios para poder estar al día con lo trabajado durante las sesiones de los grupos y lo hacían por iniciativa propia.

El perfil profesional de la nueva Trabajadora Social, era propio de una egresada de la corporación universitaria Uniminuto; una profesional comprometida con la realidad social de la población atendida y con plena convicción de ser formadora y una agente de cambio y por tanto en este orden ideas, ésta profesional ya tenía un conocimiento previo con respecto al primer momento que se manejaba en las intervenciones con las familias del programa, ya que había tenido la oportunidad en dos semestre anteriores, realizar su práctica profesional en esta institución en el área de trabajo social; y con sus conocimientos teóricos y prácticos sobre esta población en compañía de la profesional en formación encargada de dicha población y quienes manejaban de la misma institución académica se organizaron en conjunto para llevar un plan de trabajo estructurado y conservando los lineamientos del Programa Acercamiento, para poder prestar un servicio efectivo e integral a las familias.

Para el segundo semestre esta experiencia para la profesional en formación, fue significativo, ya que gracias a los cambios administrativos, esta se pudo involucrar con el quehacer de la profesión directamente con la población objeto, sin dejar atrás los quehaceres administrativos.

1.2. Eje de la sistematización

La Intervención del trabajo social con las familias de los niños víctimas de violencias sexuales en el marco de restablecimiento de derechos en la ONG ASPERLA en Medellín

1.3. Categorías y Subcategorías

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA
Familia	Intervención familiar
Trabajo Social	Rol del Profesional
Violencia sexual Infantil	Restablecimiento de derechos

1.4. Preguntas Rectoras

PREGUNTAS RECTORAS

QUIÉN HACE QUÉ?	El ejercicio de sistematización es realizado por Lizeth Vannessa Rosales Trabajadora Social en formación del noveno semestre de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.
POR QUIÉN LO HACE?	Por el crecimiento profesional de la profesional en formación con el fin de construir conocimiento, partiendo de la realidad y comprensión ante unas prácticas profesionales en el Programa Acercamiento de la ONG ASPERLA
CON QUIÉN LO HACE?	Esta sistematización es asesorada por la docente Glenny María Gonzales, dentro de la asignatura de proyecto de grado en la asignatura
DÓNDE?	ONG ASPERLA en el Programa Acercamiento.
CUÁNDO?	Durante el 9 semestre de Trabajo Social 1- 2016
CÓMO?	A partir de la experiencia se realiza el proceso praxeológico de la sistematización, basado en 4 momentos: ver, juzgar, actuar y devolución creativa.
POR QUÉ LO HACE?	Para optar al título de Trabajadora Social.

1.5. Formulación de la pregunta o enunciado

¿Cuál es el tipo de Intervención desde el trabajo social que se debe tener en cuenta con las familias de los niños víctimas de violencias sexuales en la ONG ASPERLA en Medellín?

Sub-preguntas

¿Qué niveles o tipos de intervención familiar se implementa con las familias de los niños víctimas de la violencia sexual?

¿Cuál es el rol del profesional social en la Intervención de las familias de los niños víctimas de violencias sexuales?

¿Cuáles son las acciones adoptadas para el Restablecimiento de derechos de los niños víctimas de la violencia sexual?

1.6. Objetivos

1.6.1 Objetivo General

Analizar el tipo de Intervención desde el trabajo social que se debe tener en cuenta con las familias de los niños víctimas de violencias sexuales en la ONG ASPERLA en Medellín

1.6.2 Objetivos Específicos

Identificar que niveles o tipos de intervención familiar se implementan con las familias de los niños víctimas de la violencia sexual

Definir cuál es el rol del trabajador social en la Intervención de las familias de los niños víctimas de violencias sexuales

Mencionar cuáles son las acciones adoptadas para el restablecimiento de derechos de los niños víctimas de la violencia sexual.

Justificación

La presente sistematización tiene como fin describir la experiencia obtenida en el programa Acercamiento de la ONG, en el área del trabajo Social en la atención a familias y cuidadores de los niños niñas y adolescentes (NN/A) en situación de violencia sexual, donde la practicante de trabajo social de la universidad Uniminuto pudo llevar a cabo a la praxis aquella formación obtenida desde la facultad de ciencias sociales y Humanas.

Sobre lo planteado anteriormente se pretende dar una descripción de cómo se vivió la experiencia de la práctica profesional del estudiante de Uniminuto, en la atención e intervenciones con la población usuaria de la institución enmarcada en un contexto por una problemática social que afecta a la población infantil como lo es la violencia sexual; además de las diversas situaciones a nivel institucional que se presentaron durante la ejecución y que permearon las atenciones a los usuarios.

El Trabajador social en el Programa Acercamiento, brinda atención integral a las familias de los niños, niñas, y adolescentes en situación de violencia sexual, a través del

acompañamiento e intervención de apoyo, ya que estos también debe ser atendidos porque de forma indirecta están afectados y se debe realizar un trabajo en conjunto tanto para el niño como para la familia para que se pueda lograr un resultado integral apropiado en pro del bienestar no solo del niño niña y adolescente sino también familiar.

El proceso de sistematización permite hacer un análisis crítico, objetivo y reflexivo, acerca de la experiencia vivida dentro de este contexto, donde el trabajo social desde su intervención logra hacer una contribución sumamente importante para el bienestar no solo del niño, niña y adolescente sino que además propende a una adecuada y asertiva dinámica familiar.

Es por tal razón que se considera importante realizar este ejercicio ya que la evaluación de los procesos llevados a cabo desde la profesión puede permitir reforzar y mejorar aquellos aspectos trabajados por medio de las intervenciones.

2 FASE DEL JUZGAR

2.1 Marco Teórico, Referencial, Conceptual y Legal

2.1.1 Marco teórico

Este trabajo de sistematización sobre la intervención desde el trabajo social en las familias usuarias del programa Acercamiento de la ONG, se establece sobre las categorías de familia, Trabajo social y violencia sexual; estas son las que guían y dan cuenta del tipo de intervención que se le brinda a las familias usuarias; así mismo son el referente para

canalizar las posibles estrategias que ayuden a los profesionales de las ciencias sociales y grupos interdisciplinarios a prestar un servicio direccionado a atender una población que ha sido permeada por la problemática de la violencia sexual infantil.

Desde el enfoque sistémico, la familia es un sistema en la medida en que está constituida por una red de relaciones; es natural porque responde a necesidades biológicas y psicológicas inherentes a la supervivencia humana; y tiene características propias, en cuanto a que no hay ninguna otra instancia social que hasta ahora haya logrado reemplazarla como fuente de satisfacción de las necesidades psicoafectivas tempranas de todo ser humano. Para comprender el papel que juega la familia o la red vincular en el desarrollo de las personas, es necesario considerar algunas de las diferentes conceptualizaciones referentes a familia. Existen algunos autores que desde sus postulados dan cuenta de la familia como sistema abierto, citados por Enrique García y Gonzalo Musito:

Carlfred Broderick (1993) desde una perspectiva sistémica dice que la familia es un sistema social abierto dinámico, dirigido a metas y autoregulado. Bertalanffy (1995), menciona que la familia es un conjunto de elementos en interrelación que se interrelacionan entre ellos mismo y el ambiente. Para Minuchin (1998), la familia constituye una totalidad integrada y compleja donde sus miembros ejercen un influencia continua y recíproca entre sí. Cox y Paley (1997) plantea que el miembro individual de la familia se encuentra inextricablemente inmerso en el sistema familiar más amplio y no puede ser totalmente comprendido independientemente del sistema.

A partir de lo que plantean los anteriores autores se puede observar que estos tienen una postura que hace ver a la familia muy aparte de una teoría evolucionista, lineal o funcionalista, dicho en otras palabras la familia es vista en cuanto a sus relaciones interpersonales, en correspondencia con el conjunto de relaciones sociales.

Es de esta forma que la familia se considera como única y que solo interactúa entre los mismos miembros sino que interactúa con otras familias, ya que está inmersa en una sociedad, y por tanto no puede ser pensada fuera de este contexto. Todas sus acciones afectan de alguna manera a los otros miembros de la familia, en esta medida la familia juega un aspecto fundamental en el desarrollo integral de las personas; la familia es la institución encargada de hacer humanos a los humanos.

La familia es la primera institución donde las personas interactúan, desde donde adquiere la mayoría de costumbres e ideologías ya que son transmitidos desde los padres o cuidadores donde además se aprenden actitudes y modos de percibir la realidad, construyendo así los contextos significativos iniciales. Como parte integrante de red social más amplia, es portadora de un sistema de ideas, creencias y actitudes que pasa a través de su propia dinámica, de sus mitos y rituales; cada familia cuenta con su propia dinámica, y cuentan con límites y reglamentos internos que aunque no son expresados verbalmente se realizan de forma inconsciente y mecánica, así como lo plantea la autora Loza Sierra “*La dinámica familiar, o vínculos relacionales entre los integrantes de la familia. Está articulada por emociones, comunicaciones, normas y roles*”. (2003, pág. 45)

La familia, como sistema abierto, responde a las características propias de estos; dichas representaciones son expuestas de acuerdo con los postulados de Olga Lucia López y Steven Preister, (2008) quienes plantean cuales son las características de la familia:

Complejidad Organizada: la familia es un sistema en el que interactúan dinámicamente muchas variables. En la familia simultáneamente se presentan procesos como la individualización, la enculturación, la identificación, junto a cambios evolutivos como la llegada de un nuevo miembro al hogar, la conformación de los diferentes subsistemas (conyugal, parental, fraterno filial), o cambios en el desempeño de las funciones de cada miembro, en fin al mismo tiempo se suceden muchas interacciones, diferentes procesos, diferentes etapas del ciclo vital familiar personal, que la convierten en una complejidad organizada.

Diferenciación, crecimiento, adaptación: según Steven Preister (1988) “un sistema crece y se adapta a través de un proceso de diferenciación, en la que se mueve de una globalidad hacia una elaboración y diferenciación más complicada” (pág. 10) En el caso de los sistemas sociales hay un aumento de papeles, los cuales crean funciones más especializadas, jerarquizadas y altamente diferenciadas; es la tendencia hacia la elaboración de una estructura. Se genera evolución y transición hacia estados de mayor heterogeneidad y organización.

En cuanto a lo anterior se puede decir que la familia responde a esta característica porque vive un proceso de evolución en el cual crece, se desarrolla, se adapta, se organiza y construye unas bases dinámicas. Este proceso se estudia desde el ciclo vital familiar, donde se analiza el cambio de roles, las funciones, estructura y las crisis por las cuales pasa una familia a medida que va pasando el tiempo y esta cruza por las diferentes etapas.

Límites o Fronteras: son la barrera entre el sistema y el ambiente; es aquella región que separa a un sistema de otro, cuya función es filtrar o seleccionar la materia-energía y la información que entra y sale del sistema. Las fronteras delimitan el sistema y lo que pertenece a él, son un espacio físico y funcional. Los límites que separan los diferentes sistemas sociales son analíticos, no físicos. Se separan diferentes actividades representadas por roles.

Se considera que en la familia, cada subsistema se identifica por sus funciones, su composición, su evolución que es desde donde parten las propias crisis. Los hermanos son diferentes al grupo que se conforma una persona y entre un grupo y otro hay diferencias porque cada grupo tiene su identidad; dentro de ese sistema existen normas, roles, tareas y responsabilidades las cuales establecen límites.

Entornos o Ambiente: es el medio que envuelve externamente el sistema; es el conjunto de cosas, sistemas o fenómenos exteriores al sistema pero que lo afectan; el entorno condiciona al sistema lo determina significativamente. La familia se mueve dentro de un entorno o ambiente, dentro de un grupo social que le agrega datos políticos, culturales, religiosos y sociales. Estar dentro de una cultura específica, hace que cada familia tenga rasgos y características propias de ese medio o ambiente al cual pertenece.

Propósitos y Objetivos: el sistema tiene una finalidad, que da sentido a esa interrelación entre las partes y define la función de las mismas. Cuando una pareja se une para constituir una familia, lo hace con un propósito pueden pensar en compartir la vida juntos, tener hijos,

un capital etc. Las funciones de los roles que cada miembro cumple dentro de la familia, tiene un sentido porque responden a la búsqueda y cumplimiento de estos objetivos. Aunque la familia este en una interacción continua con la sociedad y el ambiente siempre continua siendo un sistema social que conserva su organización y su identidad, independiente del tiempo que transcurra y cambien las relaciones efectivas que tienen sus integrantes; se puede decir lo que se modifica es solamente el modo de conservar su organización, pues de lo contrario perdería su autonomía y su identidad.

Es necesario asumir que la estructura familiar es intrínsecamente dinámica dado que los integrantes de un núcleo familiar no se mantienen estáticos todo el tiempo sino que, como todo organismo, se desarrollan en el lapso de sucesivas fases o ciclos vitales que inciden en las personas, las parejas y en la propia estructura familiar.

Dichas fases se interrelacionan todo el tiempo en la experiencia diaria y se manifiestan en procesos como la formación de nuevas parejas, la gestación y crianza de los hijos, el ingreso y sostenimiento de éstos en los ambientes escolares, la vivencia de hijos adolescentes, la transformación del núcleo familiar, en una familia madura o anciana y finalmente la disolución de dicho núcleo por la muerte o separación de los cónyuges.

Por tanto la familia es medio y sujeto de procesos educativos, la educación de los padres y demás adultos cuidadores es de vital importancia en la formación de habilidades para la convivencia y resolución pacífica de los conflictos.

Así mismo se considera que el ideal de un proceso de socialización en la familia, es que se realice en un ambiente de afecto y protección que posibilite el ejercicio de los derechos de

cada uno de sus integrantes y el desarrollo físico, emocional y social de los niños, jóvenes y adultos que convivan en el hogar.

Los niños, las niñas, los adolescentes, los padres de familia, los adultos organizados de la comunidad, los agentes educativos comunitarios, los servidores públicos, los entes territoriales son quienes pueden crear espacios nuevos y distintos para la concreción de condiciones materiales y de relaciones sociales que posibiliten el desarrollo humano y la creación de una cultura garante de derechos.

La concepción de familia en cuanto a lo cultural le da a esta rol importante como transmisora de valores, costumbres y otros elementos de la cultura, además no restringe su conformación a criterios de afinidad y consanguinidad sino que lo amplía a otros parientes y personas sin estos vínculos como amistades, huéspedes, entre otros.

Podemos agregar también lo que desde la revista del Trabajo Social se refiere a lo que definen como familia citando diversos autores desde una aproximación sistémica, conciben la familia como:

Un todo diferente a la suma de las individualidades de sus miembros, cuya dinámica se basa en mecanismos propios y diferentes a los que explican la del sujeto aislado. La familia es un sistema social natural, que puede ser estudiado en términos de su estructura, o forma, como está organizado en un momento dado y sus procesos o formas en las cuales cambia a través del tiempo.

El concepto de familia a través de la historia así como de su emergencia en diferentes contextos que conllevan el sello de la vivencia de manifestaciones culturales particulares. Apoyándose en definiciones metafóricas, pero de gran valor para la reflexión.

Es así que parafrasea a Sigmund Freud, cuando plantea que:

El hombre primitivo, después de haber descubierto que estaba literalmente en sus manos mejorar su destino en la tierra por medio del trabajo, ya no pudo considerar con indiferencia el hecho de que el prójimo trabajara con él o contra él. Sus semejantes adquirieron entonces, a sus ojos, la significación de colaboradores con quienes resultaba útil vivir en comunidad. Aun antes, en su prehistoria antropológica, había adoptado el hábito de construir familias, de modo que los miembros de estas probablemente fueron sus primeros auxiliares. Es de suponer que la constitución de la familia estuvo vinculada a cierta evolución sufrida por la necesidad de satisfacción genital; esta en lugar de presentarse como un huésped ocasional que de pronto se instala en casa de uno para no dar por mucho tiempo señales de vida después de su partida, se convirtió por lo contrario, en un equilibrio permanente del individuo. Con ello, el macho tuvo motivos para conservar junto así a la hembra, o, en términos más genéricos, a los objetos sexuales; las hembras, por su parte, no queriendo separarse de su prole inerme, se vieron obligadas a permanecer, en interés de esta, junto al macho más fuerte.

(Sigmund Freud, 1923 citado por Garcia 2013)

Es así que se parte del concepto universal aceptado, que la historia del hombre y la cultura son la historia de la familia toda vez que es a partir de esta, descrita por la sociología como la célula primaria de las formaciones sociales, que la cultura humana ha podido tejer los vínculos de su ordenamiento colectivo, logrando el ser humano, frágil y desvalido por naturaleza, protegerse de las amenazas externas.

La familia aparece, tal como lo plantea Freud, como un elemento básico para la satisfacción de las necesidades del dominio de la tierra, de la satisfacción de las necesidades genitales, de la expresión de las corrientes afectivas y de protección de los hijos. De igual manera, las familias han sido, a lo largo de la historia, no sólo la expresión micro de la construcción colectiva, sino también el soporte básico de todas las construcciones sociales desde una perspectiva macro. La familia no sólo ha reproducido los más importantes esquemas sociales, sino que ha sido, a su vez, la fundamental estructura para la constitución de la vivencia individual de la afectividad, la sexualidad y toda la amplia gama de emociones y pasiones con los que el sujeto empieza a narrar los capítulos de su propia historia. (García Bustamante, Usos y Acepciones del concepto de Familia, 2013)

De igual forma, no se puede dejar a un lado que la familia, desde su historia viene acompañada por unos cambios en sus dinámicas y costumbres, al igual que en su estructura, esto refiere cuando se adentra a su constitución o tipología de familia, por ello se dará una conceptualización desde la mirada de los siguientes teóricos.

Para La Constitución Política de Colombia, si bien aborda el concepto de familia como Institución de derechos y deberes, en esta variable por los demás elementos que la integran.

Se refiere a:

La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla. El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia. La ley podrá determinar el patrimonio familiar inalienable e inembargable. La honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada conforme a la ley. (Constitución política de Colombia, 1991)

Desde otra postura la familia es vista a través del proceso de aprendizaje social que en ella se genera, es el medio formador de nuestra propia vida, de la vida de los hijos, en suma de la humanidad. El proceso de aprendizaje social es un tema que se trabaja desde un principio desde el sistema familiar esta se convierte en la primera escuela de aprendizaje social y matriz de identidad participa en forma permanente y esencial.

En otro texto se hace una refiere a la familia como: El medio específico donde se genera, cuida y desarrolla la vida, por esta razón se convierte en el nicho ecológico por excelencia y es la primera escuela de humanización, de trasmisión de valores éticos y sociales que dan

sentido a la existencia humana, la familia como organización es universal, ha existido y existirá siempre o la humanidad desaparece. (Cadavid 1996, citado por García).

Así mismo, la familia se define como: Un grupo primario por excelencia, diferenciándose de los demás grupos por su evolución biosocial en una cultura particular y por su división en dos generaciones y en dos sexos. Tal como pasa de una diada parental a triada o grupos más amplios, con los que reorganiza su dinámica, tanto a nivel interno como externo. . (Quintero, 1997 citado por García)

Independiente de la época que transcurra, el concepto de familia ha sido siempre objeto de estudio y de referencia para determinar el nivel de desarrollo de cada sociedad. Pero hoy adquiere especial importancia frente a los cambios que experimenta en su organización, conformación y permanencia debido a las transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales de las últimas décadas, que sin lugar a duda han repercutido sobre la estructura, tipología y funciones de la familia en Medellín

También se agrega lo expresado por Mikel Marañón, donde este plantea que las familias son unidas de convivencia, y las tipologías familiares resultan ser aquel medio que permite clasificar esas diferentes unidades de convivencia, los núcleos familiares. Estos distintos tipos de familia se han visto sometidos a un proceso de transformación, cuya razón de ser son las necesidades de sobrevivencia más que otra cosa, es decir, lo que se busca con la conformación de una u otra forma de familia es suplir las necesidades vitales.

Ahora bien se considera pertinente hablar de las tipologías familiares, así como lo refiere el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, donde nos permite observar según como esta refiere cuales son los cambio significativos en la familia es una realidad que se transforma en el tiempo, en razón a los cambios sociales, económicos y culturales que de una u otra manera han impactado el mundo privado, estableciendo una línea cada vez más tenue entre este y el mundo de lo público. Su carácter cambiante hace que para entenderla sea necesario observarla desde diferentes disciplinas pues la dinámica de tales cambios ha involucrado nuevas ópticas, entre otras como la económica, la filosófica, o de política.

Los cambios de diversa índole en la sociedad colombiana hacen que convivan tipologías familiares tradicionales y modernas fundamentadas en el parentesco y consanguinidad, con tipologías cuya conformación está determinada por los cambios recientes, marcados por el énfasis del reconocimiento a la diversidad y motivada por otros factores diferentes a los habituales. En este sentido, muchos de los cambios recientes registrados en los diferentes arreglos que hacen las personas y dan lugar a la conformación de familias, comienzan a ser más visibles en el espacio de lo social, lo político y lo jurídico

Se considera relevante agregar sobre las nuevas tipologías familiares donde la situación política y social de las últimas décadas en Colombia ha generado cambios tan fuertes en la estructura y formas de la familia, que es posible identificar dos grandes causas que los explican: el conflicto armados con el consecuente desplazamiento de miles de familias que migran y se mueven en busca de opciones, dejando en ocasiones, algunos de quienes la conformaban y dando lugar a un rompiendo abrupto en su estructura inicial, el otro factor tiene que ver con el paradigma de la postmodernidad, centrado en reconocer diferencias y

nuevas opciones sexuales, que han dado lugar a nuevas formas de familia. Estos dos factores aunados a una realidad de conflictos dentro del mundo privado y el público, constituyen lo que Elisabeth Beck-Gernsheim, denomina una constelación familiar, que se caracteriza por romper esquemas y paradigmas de anteriores tipologías, planteando los nuevos cambios y reacomodamiento de las familias, (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar , 2012)

El programa de trabajo social apoya a la dinámica y estructura familiar y confiere a la tipología de familia la multiplicidad de presunciones y mitos en torno a ella. De hecho, la familia es la única unidad social vinculada con todos los demás sistemas de la sociedad humana. Cada familia tiene un estilo propio de cumplir sus funciones, pero la nota definitoria común es que las relaciones en la familia se modulan por los sentimientos. La clave de muchos de los problemas de las personas se encuentra en las interacciones familiares, en el análisis del sistema familiar, se pueden destacar, como elementos sincrónicos, la estructura y la dinámica en un momento concreto y, como elemento diacrónico, el ciclo vital de la familia.

La estructura familiar, la componen los miembros de la familia organizados en subsistemas entre los que existen límites que tienen como objetivo proteger la diferenciación del sistema y facilitar la integración de sus miembros en él. La dinámica familiar, o vínculos relacionales entre los integrantes de la familia, están articulados por emociones, comunicaciones, normas y roles. El ciclo vital de la familia, supone una serie de fases más o menos normativas que atraviesa la familia como sistema (noviazgo, matrimonio, llegada de los hijos, etc.).

Se denomina tipologías familiares a las estructuras externas, y están determinadas por los sujetos que conforman la familia en función de sus "lazos de filiación, parentesco, afinidad o afecto. A su vez, se denomina funcionamiento familiar a la estructura interna, representada por las relaciones en su interior, así como por el manejo del poder, reglas y roles, jerarquías y límites dentro de un sistema. Permite llevar a cabo el balance entre los recursos de las familias y las demandas o crisis a las cuales se enfrenta a lo largo de su ciclo vital.

La estructura interna y la externa se correlacionan: "los cambios en la composición familiar afectan el funcionamiento del sistema familiar en su estructura interna o invisible, es decir, en la forma como se establece el vínculo emocional entre los miembros de la familia".

No puede hablarse de familia única, ni estática; existen, más bien, tipologías múltiples e inestables que en un proceso de evolución se van haciendo a las nuevas exigencias de su universo social y cultural. Toda tipología familiar emerge de un contexto sociocultural. En las tipologías tradicionales -nuclear, extensa, ampliada, monoparental, el vínculo más importante es el consanguíneo. Al lado de ellas han ido surgiendo otras nuevas: familia simultánea (mixta, simple y compleja), familia adoptiva y homosexual, familia elegida, familia unipersonal, díada conyugal, unidad doméstica, familia de procreación in vitro, entre otras. Estas nuevas tipologías emergen de los complejos cambios socioculturales; de fenómenos como la violencia, el desplazamiento o la migración a las grandes urbes; de las reivindicaciones sociales de comunidades como la homosexual, o de los avances en la biotecnología. Quizá sea posible reconocer un aspecto que subyace a la emergencia de todas estas tipologías: las elecciones subjetivas. Los sujetos conforman familia y eligen con quién convivir y cómo hacerlo.

Nota

La familia es un sistema donde los cambios y las transformaciones no es un tema que le pase de largo, por el contrario su dinámica, estructura y hasta sus funciones han sido permeadas por el contexto en el que se desarrollan lo que ha implicado que las familias asuman nuevas posturas de apertura, flexibilidad con el fin de adaptarse a los nuevos cambios que exige la modernidad. La familia relaciona a sus integrantes de una forma continua y complementaria, a manera de circuitos de retroalimentación, 'Feed back', de tal forma que el comportamiento de cada uno de sus miembros es determinado y determinante del comportamiento de los otros.

Hay que tener cuenta que la familia se encuentra en un vaivén entre el deseo de mantener estabilidad y el deseo de lograr cambios y crecer. Pero en algunas familias los cambios se realizan tan solo cuando sufren grandes etapas de crisis. La familia vista como un todo es más que la suma de sus partes (totalidad) pues depende tanto de las características individuales de los miembros como también de las relaciones que mantiene entre los miembros de la misma. Por tanto, cuando un miembro de la familia tiene un problema "síntoma" afectará a cada uno de los integrantes del grupo familiar.

Nota

Para el Trabajo Social, la familia es una de las áreas principales de intervención constituyéndose, como se ha dicho, en la modalidad más antigua del Trabajo Social implicado así la intervención en un sistema natural, actualmente las familias tienen múltiples configuraciones y como familia está sometida a grandes presiones y demandas, mayores que en casi toda su historia, debido a todos los cambios que ha traído consigo la postmodernidad.

Para el Trabajo Social Familiar el objetivo de este modelo es: modificar en la familia pautas disfuncionales de relaciones, tanto en su dimensión interna como externa. (Donoso Díaz & Saldias Guerra, 1998, pág. 15).

En el libro Los modelos en Trabajo Social se plasma que *“la intervención familiar se basa en la fase inicial, diagnóstico y técnicas de tratamiento”*. (Du Ranquet, Los Modelos En Trabajo Social, 1996. Pág. 188), por tanto a continuación se encontrara una descripción de cada una de estas fases.

Fase inicial.- para Du Ranquet en esta fase *“la técnica característica del modelo familiar es la entrevista o sesión que reúne a todos los miembros de una familia que viven bajo el mismo techo o que tienen una relación directa con los problemas presentados por la familia o detectados por el trabajador social”*. (Du Ranquet, Los Modelos En Trabajo Social, 1996. Pág. 191).

La primera entrevista con la familia es de fundamental importancia para conocer como están determinadas las relaciones familiares, lo más recomendable es que en la entrevista estén todos los miembros de la familia; en algunos casos no será así pues debemos recordar que no todos los usuarios llegan por la misma línea de partida es decir, algunos llegarán buscando ayuda (por voluntad propia) mientras que otros serán enviados por un organismo legal e incluso algunos buscarán ayuda telefónicamente. Cabe recalcar que aquí influye también el criterio del trabajador social pues él podría escoger en primera instancia trabajar individualmente con cada miembro del sistema familiar para posteriormente trabajar con la familia en su conjunto.

Diagnóstico.- Du Ranquet nos dice que *“El diagnóstico tratará, pues, al mismo tiempo, sobre el funcionamiento de cada persona y sobre el funcionamiento del grupo familiar, y la*

terapia familiar será uno de los enfoques elegidos para el tratamiento.” (Du Ranquet, Los Modelos En Trabajo Social, 1996. Pág. 199)

En esta fase importante para recoger información en cuanto ayude a conocer al es decir sus fracasos, gustos, intereses expresados por este lo que permitirá evaluar los aspectos de la capacidad del usuario y al mismo tiempo nos ayuda a no subestimar las capacidades actuales y potenciales del mismo.

Técnicas de tratamientos.- *“en el tratamiento familiar encontramos la mayoría de las técnicas utilizadas en el tratamiento individual, en particular las del corto plazo centrado en la tarea, la modificación de conducta y la intervención en tiempo de crisis”.* (Du Ranquet, 1996. Pág. 217)

En cuanto a la intervención familiar, las técnicas e instrumentos comúnmente utilizados en trabajo social familiar, son los que permiten, la aplicación de estas, con los propósitos de dar cuenta de las realidades que se presentan en distintos escenarios, también estas técnicas permiten que desde el trabajo social, se apropie de las herramientas, las cuales facilitaran dar un mejor entendimiento a los distintos contextos con los que se interactúa.

A continuación, se abordaran una serie de estrategias, que permitirán, el direccionamiento de las problemáticas familiares, estas son:

“en el tratamiento familiar encontramos la mayoría de las técnicas utilizadas en el tratamiento individual, en particular las del corto plazo centrado en la tarea, la modificación de conducta y la intervención en tiempo de crisis”. (Du Ranquet, 1996, pág. 175)

Se considera importante aclarar que existen dos tipos de técnicas que son las verbales y no verbales, Las Técnicas verbales pretenden facilitar la comunicación dentro del núcleo familiar en el momento de la intervención. El trabajador social deberá tener sumo cuidado y no entrar en el juego de la familia sino más bien dejarse llevar por lo que ve y no por lo que dice la familia (cuando narra alguna situación), deberá estar atento a la mínima situación, gesto, sonrisa, guiño, caricia, expresión del rostro, etc. Entre las principales técnicas podemos citar las siguientes actividades verbales que propone Du Ranquet:

Dirigir los mensajes a su verdadero destinatario, hacer expresar verbalmente los mensajes no verbales, aclarar los mensajes ambiguos, desenredar los mensajes contradictorios, desarrollar los mensajes encubiertos (es decir, hacer expresar un contenido afectivo peligros), abordar francamente los tabúes llamando a las cosas por su nombre (Du Ranquet, 1996)

Entre las técnicas no verbales podemos encontrar el genograma, el dibujo o pintura efectuada por la familia, los Juegos de comunicación y las tareas y órdenes (Du Ranquet, 1996, pág. 300).

Un genograma es una representación gráfica para el estudio de la estructura y funcionamiento de la familia; proporciona información sobre los miembros de la familia en la que se puede visualizar datos individuales y familiares como por ejemplo nombres, edad, profesión, relaciones familiares, eventos familiares, adicciones, etc. se realiza en base a símbolos de uso general. Nos ayuda a clarificar la percepción que se tiene de la historia familiar sobre tres generaciones (recomendable) o más.

El **Dibujo o pintura** efectuada por la familia para Du Ranquet “*el dibujo familiar pone en evidencia problemas tales como el aislamiento, el desplazamiento, la agresividad, etc.*”

(Du Ranquet, 1996, pág. 301)

Esta técnica se realiza con todo el grupo familiar, se le asigna la tarea de realizar un dibujo con la participación de todos los miembros. Es así que en la realización de la tarea se podrá observar el grado de comunicación de la familia, las alianzas, coaliciones, dinámica familiar etc.

Los Juegos de comunicación para Du Ranquet “*permiten utilizar cuerpo y espacio para expresar lo que se siente y para explorar nuevas posibilidades. En algunos casos, una silla vacía o un cojín representa a una persona ausente, una abstracción como la enfermedad o un sentimiento.*” (Du Ranquet, 1996, pág. 303)

La silla vacía se debe utilizar cuando ya existe un alto grado de empatía con la persona, ya que esta técnica requiere que el usuario pueda expresar libremente sus sentimientos y emociones. Esta técnica hace parte de la Terapia Gestalt.

Aparte de las diversas técnicas que se pueden utilizar durante la intervención con las familias también se pueden asignar tareas a éstas para que se lleven a cabo dentro de su hogar; los objetivos que se plantean con las familias siempre van en pro de obtener en la familia una mejora en su dinámica y su interacción.

También existen otras técnicas prácticas de intervención psicosocial, vienen a ser el conjunto de acciones estratégicas intencionadas, coherentes y coordinadas, realizadas bajo métodos específicos con el objetivo de producir en los participantes sentido e impactos

eficaces para sí y para su entorno, teniendo como premisa el aprendizaje significativo puesto en escena a través de la participación, la reflexión, la lúdica y la interacción.

A continuación se hablara brevemente en qué consisten algunas técnicas y herramientas de intervención psicosocial, que potencian el aprendizaje significativo

Una de ellas es la metodología tipo taller como herramienta de trabajo y medio de aprendizaje. El taller como medio de aprendizaje, es una herramienta, que promueve la reflexión-acción, a la vez que permite el análisis de situaciones reales y potencia la construcción y el desarrollo de alternativas.

En la metodología taller se construye conjuntamente el conocimiento, por tanto, quien guía el taller se denomina facilitador. Dicha metodología consciente la filosofía del aprender a ser, aprender a aprender, esto implica tener capacidad de búsqueda conjunta del saber sin imposición de verdades absolutas y el aprender a hacer, a partir de la cual se ponen en juego, las capacidades, aptitudes y deseos de una persona para construir algo para sí y los demás. (Aguirre Baztan, 1999)

En particular el taller reflexivo, se puede definir como un lugar donde se aprende haciendo, es además un instrumento para la socialización; en él se aprende a pensar y actuar en equipo, es un proceso pedagógico en el cual los participantes asumen problemáticas y temáticas específicas a través de una postura integradora, donde reina la reflexión y la articulación de la teoría y la práctica como fuerza motriz del proceso y donde se orientan a la comunicación constante con las realidades personales y sociales.

La metodología tipo taller reflexivo, tiene como objetivos:

Promover la participación del grupo en la discusión y análisis de las diferentes temáticas y problemáticas.

Desarrollar mecanismos que ayuden a la libre expresión de ideas y opiniones

Elevar los niveles de conciencia, frente a la realidad y a la problemática vivida.

Despertar interés por la solución de problemas comunitarios Miscelánea de Técnicas útiles para cualquier tipo de intervención psicosocial.

Los problemas particulares presentados por la práctica sólo serán susceptibles de solución y transformación, si la técnica se atiene incondicionalmente a aplicar directrices de los postulados teóricos

Más allá de lo que se pretende con la aplicación de estas técnicas se debe tener en cuenta que la mera aplicación de esta no logra el resultado esperado con la intervención, solo son estrategias para poder conseguir el propósito pero se debe tener una integralidad entre el rol del trabajador social, con el uso de sus métodos, estrategias y técnicas para poder hacer una intervención adecuada.

Para el Trabajo Social, la familia es una de las áreas principales de intervención, constituyéndose, como se ha dicho, en la modalidad más antigua del Trabajo Social implicado así la intervención en un sistema natural.

En la actualidad las familias tienen múltiples configuraciones y como familia está sometida a grandes presiones y demandas, mayores que en casi toda su historia. Además de sus funciones de reproducción y de socialización, aún tiene que seguir jugando un papel

económico fundamental. Aparte de ser un espacio de amor, de afecto, hoy día es el único espacio de pertenencia real del ser humano y donde se vive la intimidad.

El término intervención proviene del vocablo latino *intervención*, que puede ser traducido como «venir entre» o «interponerse». De ahí que intervención pueda ser sinónimo de mediación, intersección, ayuda o cooperación y por otra parte, de intromisión, injerencia, intrusión, coerción o represión.

En otras palabras, al ser la intervención un espacio, momento o lugar artificialmente en el cual se ejecuta una acción que tienen un único fin u objetivo. Reconocer lo artificial de la intervención, es entenderla como dispositivo que se entromete en un espacio en tanto existe una demanda hacia ella. De ahí, que ésta sea el acto fundador de la intervención. En este aspecto, la demanda proviene de los sujetos que acuden a las instituciones, los organismos, los programas, entre otros aspectos. Pero también, es generada desde las instituciones, la agenda de políticas públicas, los medios de comunicación, en definitiva, de la visión de “problema social” que una sociedad tiene.

La intervención implica la existencia de una autoridad, quien interviene lo hace porque está legitimado a partir del reconocimiento del ejercicio de un derecho, o porque hay un estatuto que reglamentó su gestión, de modo que la intervención se estaría autorizando a sí misma, a partir de un status legal constituido. La intervención también implica la elucidación de los datos complejos de una situación o acontecimiento, en tanto aproximación desde un marco comprensivo explicativo de esa situación o, sencillamente, en tanto búsqueda de una secuencia lógica que dé sentido a lo que se presenta como demanda y a su vez plantee la

posibilidad de respuesta a partir de determinados dispositivos para la acción. En otras palabras, intervenir implica la construcción de una lógica del acontecimiento fundante de la demanda desde cierto marco teórico o campo de saber.

En definitiva, la intervención es un procedimiento que actúa y hace actuar, que produce expectativas y consecuencias; así, la intervención implica una inscripción en ese otro sobre el cual se interviene, quien a su vez genera una “marca” en la institución y desencadena una serie de dispositivos e instrumentos en éste.

(Carballeda A. , 2008)

Desde el área del Trabajo Social, define la intervención familiar como:

El trabajador social establece una relación de ayuda con la familia, que sirve de base para la realización del Plan de Intervención. Es imprescindible la implicación de la familia en el proceso de cambio, es decir, que la familia se involucre activa y expresamente en dicho Plan de Intervención. El Plan de Intervención es un instrumento que nos permite elaborar y formular los objetivos estableciendo un orden de prioridad, orientando nuestra intervención para conseguir los objetivos definidos. Parte de las evaluaciones realizadas anteriormente y de la identificación de las deficiencias y de los aspectos positivos.

Es importante, resaltar la importancia de apoyar el Plan de intervención en dichos aspectos positivos que ejercerán una influencia como factores de protección y, así, además de amortiguar los efectos de los factores de riesgo, servirán de resortes

sobre los que apoyar la intervención. Se puede decir que un Plan bien elaborado da mayor eficacia a la intervención ya que permite relacionar objetivos, acciones, recursos y técnicas así como facilita la medición y evaluación de los resultados obtenidos. La planificación debe ser un proceso continuo, su acción no termina con su formulación, sino que se prolonga durante la fase de —ejecución, debido a que se trata de un proceso de feed-back.

Todo plan debe ser revisado periódicamente, estableciendo para ello ciertos indicadores. Lo esencial no es solamente definir las formas de intervención, sino más bien determinar a partir de qué elementos se efectúa la selección de actuaciones que realizará el trabajador social. Esta selección sufre la influencia de ciertas presiones externas, tales como: las exigencias de la institución, las opiniones de otros profesionales, las decisiones tomadas en equipo, etc.

Sin embargo, el rol del profesional en trabajo social es el único responsable, en definitiva, de la elección de sus intervenciones que se efectuará según diferentes variables: los primeros encuentros con la familia, comprensión de la situación de la familia y de las hipótesis elaboradas, objetivos a corto y largo plazo que se propone en su proyecto de intervención, marco institucional en el que se enmarca el trabajo- duración prevista de la intervención. Si bien estas variables ejercen una determinada influencia, los criterios esenciales de la elección siguen siendo la evaluación de la situación de la familia y el objetivo de cambio que se quiere alcanzar.

Como se planteaba anteriormente, la intervención viene siempre acompañada de la praxis

Una acción racional, intencional, fundada en el conocimiento científico, que tiene por objetivo desencadenar procesos de cambio. La participación del sujeto es indispensable, para hablar de una acción de trabajo social. La intervención es un proceso intencional, tiene un inicio y un fin, acontece en un punto dado del presente, pero tiene un pasado que constituyó a la situación problema en la que tiene lugar la acción y tiene un futuro en el que esa situación problema habrá sido modificada en relación a la tendencia que llevaba. La intervención es una acción racional que irrumpe, que se impone y rompe con el acontecer dado, lo modifica y hace la diferencia.

La intervención marca un comienzo provocado, opera un cambio en el curso de la situación problema mediante el ejercicio de un saber que hace que suceda tal o cual acontecimiento. Encontramos grandes oscilaciones en los sujetos-objetos de intervención de trabajo social, el énfasis cambia según el momento y la visión, para unos son los sujetos con carencias, para otros son los contextos opresores, para otros son los problemas. (Tello , Trabajo Social, disciplina del conocimiento., 2006, pág. 29)

Se considera que el objeto de la intervención de trabajo social o sea el problema objeto de trabajo social debe comprenderse como una unidad, por eso se habla de la situación problema que se atiende y no del sujeto, del problema y del contexto como elementos independientes que sólo se integran como objeto de intervención.

La situación problema como unidad se constituye en el objeto de la intervención en su multiplicidad de interacciones, movimientos y retroacciones. Esto es, el objeto de trabajo del trabajador social está constituido por las articulaciones entre el sujeto y

el problema en el contexto concreto. Sería incongruente hacer referencia a la complejidad de la realidad y no intentar una aproximación integral a la situación problema objeto de trabajo. —la visión integral (no simplemente agregativa) descansa en las necesidades que plantea la praxis. (Castañeda , 2004)

Se debe tener la capacidad de poderse articular con otras áreas para así poder tener una visión más articulado desde diferentes perspectivas ante la situación problema para poder realizar un abordaje con más apropiación propia desde el área trabajada No es lo mismo conocer a un sujeto, que entender a ese sujeto en su relación al problema o carencia que se atiende en un espacio y tiempo dados. Profundizar el conocimiento de la realidad sólo es posible si se trasciende la mera descripción fragmentada y superficial del objeto de intervención. (Bianchi, 1994)

Definir la situación problema como la unidad de análisis y la intervención como la unidad de trabajo es básico para el crecimiento de trabajo social como disciplina social. La unidad de análisis se encuentra por lo general sólo implícita; no se especifica y casi nunca se justifica. Por eso se convierte en un supuesto a priori muy cuestionable, y dificulta el proceso de acumulación de conocimiento como una unidad. La situación problema como unidad adquiere un significado preciso fundado en la complejidad de su constitución, que no se entiende, si abordamos sus componentes de manera independiente. Es decir, la unidad –sujeto, problema, contexto- tiene un significado al integrarse en una estructura dada, por sus correlaciones internas y otro si se trata de manera independiente el sujeto, el contexto y el problema.

La revista “Los apuntes de Trabajo Social”, plantea que la intervención requiere especificidad de acuerdo con el sujeto que se trabaja, es decir, no es lo mismo trabajar con grupos, que trabajar con la comunidad. En el trabajo social contemporáneo encontramos la presencia simultánea de los distintos métodos de atención en los procesos de intervención social que se realizan, adecuados a las condiciones actuales.

La perspectiva de abordaje como trabajadores sociales es siempre desde lo social, independiente de cuál es la problemática que se esté trabajando, nuestro nicho de intervención es lo social reconocernos en él, ubicarnos y no perdernos en funciones de apoyo es esencial para la intervención de trabajo social.

La intervención profesional es un proceso de construcción histórico-social que se desarrolla interactuando con los sujetos portadores de problemáticas derivadas de la producción y reproducción social, con el objeto de profundizar mecanismos de integración social de los sujetos, conociendo el ahora y sus historias, sus estrategias de vida, sus recursos potenciales, para intentar modificar los términos de las relaciones sociales con otros, con las instituciones.

La revista colombiana de Trabajo Social – CONETS (2005) alude al autor Corbalán (1996) para definir la intervención como:

Una forma de acción social consiente y deliberada que se realiza de manera expresa integra supuestos ideológicos, políticos, filosóficos, con propuestas metodológicas supone un proceso que parte del conocimiento de problemáticas: identificar actores, situaciones y circunstancias para promover su desarrollo humano; reconocer diferentes realidades subjetivas, desde perspectivas particulares; se apoya en teorías sociales que juegan un papel explicativo y guían el conocimiento, proceso y resultado. (Cifuentes, 2009)

El rol del Trabajo Social se ha ido desarrollando y aplicando un conjunto de modelos para afrontar los problemas sociales en su dimensión individual-familiar o en su dimensión grupal y colectiva. Es decir, el concepto de modelo no abarca sólo los ¿cómo? del Trabajo Social, sino también su cuándo, dónde, para que y por qué. (VISCARRET J. J., 2007, pág. 65; 66)

Se considera necesario conocer que son los modelos y es indispensable aclarar que nos enfocaremos más adelante en el modelo familiar.

En el libro titulado “Los Modelos en Trabajo Social” de Matilde du Ranquet se explica que: El enfoque –o modelo- describe lo que el trabajador social hace, es decir, la manera en que recoge los datos, elabora una hipótesis, elige los objetivos, estrategias y técnicas que conviene a los problemas encontrados. Cada modelo privilegia una o varias teorías, que le proporcionan los conocimientos y las hipótesis de trabajo y el desarrollo del tratamiento. (Du Ranquet, Los Modelos En Trabajo Social, 1996, pág. 4)

Mientras que para Viscarret en relación a los modelos nos dice que:

El concepto incluye en un todo, en una unidad, los aspectos teóricos, metodológicos, funcionales y también filosóficos, de una forma determinada de práctica profesional. De esta manera, en la intervención profesional del Trabajo Social se ha ido desarrollando y aplicando un conjunto de modelos para afrontar los problemas sociales en su dimensión individual-familiar o en su dimensión grupal y colectiva, a partir de lo anterior se puede inferir entonces que el concepto de modelo no abarca sólo los ¿cómo? del Trabajo Social, sino también su cuándo, dónde, para que y por qué. (VISCARRET J. J., 2007, pág. 65; 66)

Después de lo planteado anteriormente por los dos autores podemos evidenciar que ambos coinciden con la misma línea de pensamiento y resaltan que los modelos son utilizados para realizar las intervenciones a los “usuarios”; dejando entrever que los criterios de los Modelos en Trabajo Social no son más que las distintas corrientes de pensamientos que influyen en nuestro quehacer profesional. Así como lo corrobora la siguiente cita “*los modelos recogen las nuevas tendencias y corrientes de la práctica profesional con individuos y familias aunque también son utilizados con otras modalidades de intervención*” (Echeverría Casorla & Jacob Habitt, 2015, Pág. 38)).

El modelo familiar se sitúa en la teoría de sistemas es decir se reconoce que el síntoma que presenta una persona o usuario, es el producto de un mal funcionamiento del sistema familiar específicamente en las relaciones familiares. Para hablar de este modelo se tomara los aportes de la autora Matilde Du Ranquet, quien afirma que este modelo se propone modificar el contexto inmediato que en este caso sería el sistema familiar y actuar sobre la estructura del mismo de manera que cambie el sistema familiar y que las cuestiones vividas en el pasado no afecten su futuro, además agrega sobre el que hacer del profesional del

trabajo social “*El trabajador social transforma el sistema familiar en sistema terapéutico incluyéndose en él para hacerlo cambiar. Se une a la familia para ayudarla a reparar y modificar su funcionamiento de forma que pueda desempeñar mejor sus tareas con relación a sus miembros.*” (Du Ranquet, 1996, pág. 287).

A partir de lo anterior entonces hablaremos sobre el *rol del trabajador Social* donde se encuentran las siguientes posturas:

Para Ana romina Álvaro (2003), el rol del trabajador social Reflexiones acerca del rol definido teóricamente y el rol desempeñado en la práctica profesional la especificidad del Trabajo Social puede ser definida como un aspecto dinámico, en continua construcción, permitiendo de este modo, la redefinición de sus elementos constitutivos. El rol profesional es una parte constitutiva de la especificidad, y como tal se resignifican constantemente. Genéricamente, rol es un concepto que puede ser definido como el papel. Que ejerce una persona cuando ocupa una posición, y de la cual se espera una determinada conducta mientras ejerce ese rol. Las expectativas en torno al rol desempeñado provienen de dos líneas:

En primer lugar, las expectativas que los demás tienen acerca de la conducta de quien ocupa una posición y ejerce un determinado rol. Es decir todo lo que los demás esperan que esta persona realice en el ejercicio de su rol. Esto configura el “deber ser para los demás”, un primer aspecto de la estructura del rol.

Por otra parte, se encuentran las expectativas que se tienen acerca de la propia conducta mientras se ocupa una posición determinada. Es decir, todo lo que uno mismo espera realizar mientras ejerce un determinado rol. Este segundo aspecto se constituye en el “deber ser para sí mismo”.

En cuanto a lo que se a la práctica profesional, en este ámbito se produce un antagonismo entre los anteriores aspectos. Teniendo en cuenta esta estructura genera del rol, en Trabajo Social el "deber ser para los demás" se configura de acuerdo a los requerimientos que provienen de las instituciones y de los sujetos sociales, quienes se constituyen en usuarios de los servicios de las mismas. Por otra parte el "deber ser para sí mismo " se configura por aquello que el trabajador social espera de sí en el ejercicio de su rol profesional, según los lineamientos teóricos, metodológicos y éticos que provienen del ámbito académico.

La intervención profesional en el ámbito institucional se desarrolla entre dos tipos de demandas, en primer lugar una que proviene de la propia institución, y otra de los sujetos sociales (usuarios) quienes acuden a la institución en busca de recursos y/o servicios sociales, para satisfacer sus necesidades. Vicente de Paula Faleiros, Ana romina Álvaro (2003).

Para Estrada Ospina (2013) concibe, que el rol del profesional es clave de discusión en las disciplinas y en las profesiones, pero también y ante todo, como un desafío de naturaleza interdisciplinaria y trans-disciplinaria.

Por lo tanto para Freire, P (1976) se refería, que desde el rol del trabajador social, no puede ser un hombre neutro frente al mundo, un hombre neutro frente a la deshumanización o la humanización, frente a la permanencia de lo que ya no representa los caminos de lo humano o el cambio de estos caminos.

Luego de todo lo planteado anteriormente, donde en varias ocasiones se hizo referencia a los diversos motivos que permean la estabilidad familiar generando una necesidad de intervención familiar desde el trabajo social, hablaremos entonces de la problemática que

rige este trabajo de grado, la *violencia sexual infantil* y a su vez se hablara de lo que se refiere al *restablecimiento de derechos*.

Para empezar retomaremos lo que se entiende por violencia sexual infantil, el cual se había definido como todo acto de tipo sexual, con o sin contacto, entre un niño, niña o adolescente (persona menor de 14 años) y una persona adulta, hombre o mujer, o con adolescentes con los cuales se pretenden satisfacer las necesidades sexuales de la persona abusadora o de un tercero. En este acto se encuentra una coerción física, psicológica o emocional, utilizando la fuerza y el poder, aprovechando la situación de indefensión generada por una relación de desigualdad entre la persona agresora y el niño, niña o adolescente (Ministerio de Salud, 2000). Es importante tener en cuenta que la Ley describe al menor de 14 años (niño, niña o adolescente) como posible víctima de este delito, independientemente de su consentimiento, ya que por su condición de menor no está aún en posibilidad de tomar decisiones responsables sobre su vida sexual.

Cuando la situación se da entre dos menores de 18 años se deben considerar los siguientes factores: si hay coerción o uso de la fuerza, si se presentan conductas sexuales inapropiadas para la edad y si la situación se da entre niños, niñas y adolescentes que no son pares en edad. Es un delito que viola los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes. Existen diferentes tipos de abuso entre ellos están los siguientes,

De acuerdo al contacto:

Abuso sexual con contacto físico con la boca, pechos, genitales, ano o cualquier parte del cuerpo de los niños, niñas y adolescentes.

Abuso sexual sin contacto: exhibición, masturbación en público, producción y exhibición de material pornográfico, observación cuando se visten o bañan, expresión de comentarios

seductores implícitos o explícitos y realización de llamadas telefónicas obscenas. Todas estas acciones aunque no implican contacto físico repercuten en la salud mental de los niños, niñas y adolescentes.

De acuerdo al contexto:

Intrafamiliar: ocurre al interior de la familia, por personas cercanas y apreciadas en el núcleo familiar, algunos autores lo denominan incesto.

Extra-familiar: realizado por personas ajenas a la familia, generalmente cuidadoras o personas completamente extrañas que utilizan a los niños, niñas y adolescentes con fines eróticos o comerciales. Se incluye en esta tipología el abuso sexual infantil en redes sociales de internet, conocido como grooming, el cual se caracteriza por el comportamiento deliberado de adultos que inicialmente establecen lazos de amistad con niños, niñas y adolescentes, casi siempre simulando ser de una edad similar o haciendo ofrecimientos para que sean modelos, y llegan hasta el ciber-acoso, el chantaje para la obtención de material pornográfico y el encuentro físico en el que se da el abuso directo (Klaassen).

Los abusadores sexuales incluyendo a los de las redes sociales de internet son muy hábiles para detectar si los menores tienen problemas afectivos, de relación social o de autoestima.

Comienzan a llenar todos esos vacíos con promesas y palabras alentadoras, van obteniendo paulatinamente datos personales de sus víctimas e información de sus rutinas y costumbres.

Luego desatan un supuesto juego que comienza con el envío de imágenes o fotos seductoras y pornográficas, luego trasciende a la invitación a realizar actos de naturaleza sexual frente a las cámaras y también a que envíen fotos o imágenes.

Además, es importante tener en cuenta que las personas pedófilas tienen grupos y comparten en red la información de sus bancos de datos, utilizándola además para efectos de comercio sexual.

Después de haber hablado de los tipos de violencias sexuales infantiles, ahora se hablara de lo que se acontece posteriormente a una de estas situaciones en la dinámica relacional.

Las situaciones de violencias sexuales ocurren usualmente en una interacción donde los niños, niñas o adolescentes quedan atrapados en una relación de desigualdad, pues la persona abusadora ha establecido una práctica relacional que les lleva al sometimiento y por lo tanto no se funda en un trato digno. Algunos nombres que recibe este estilo de interacción son: fase de seducción (Barudy, 1998) o etapa de conquista (Escartin, 2006), la cual se da cuando la persona abusadora ofrece dulces o juguetes y participa en actividades donde la víctima empieza a sentirla cercana, de esta manera se gana su confianza, haciéndola sentir amada, especial y preferida. Posteriormente, les aísla de sus referentes adultos, ya sea de manera física, buscando ambientes alejados donde no puedan ser interrumpidos o en tiempos donde las personas cuidadoras no estén, o por medio de discursos de sometimiento, miedo o engaño que hacen que la víctima se sienta atrapada en un conflicto de lealtades y confusiones, optando por quedar encarcelada en el silencio. Es necesario resaltar que casi siempre las interacciones en este tipo de prácticas relacionales son continuas y la aproximación a las diferentes formas de contacto sexual es lenta pero progresiva. Las víctimas, aunque son vulneradas en su intimidad y privacidad, no lo perciben así solo hasta que los contactos causan dolor físico o es tan grande el malestar subjetivo que sienten la necesidad de contarlo de manera accidental o creando situaciones

donde pueden hablar con alguien para evitar que se siga repitiendo. Al respecto Barudy (1998) plantea que la divulgación se da de dos maneras: accidental o premeditada.

Ante la revelación del secreto, el niño, niña o adolescente espera que se haga algo, pero esto puede despertar confusión en la familia y en las figuras cuidadoras encargadas de brindar la protección. Estos sentimientos se generan porque las personas adultas se ven enfrentados a tomar medidas definitivas para proteger a la víctima, pero cuando las cuidadoras han vivido en dinámicas interactivas donde la representación social de la infancia es que los niños, niñas y adolescentes son objetos de las personas adultas, o se piensa que lo ocurrido en los primeros años de vida no es importante o se olvida, se suscitan acciones que no van a estar dirigidas a cuidarlos.

En otras palabras, la revelación exige de las personas cuidadoras acciones nuevas y contundentes para demostrar al niño, niña o adolescente que son dignos de cuidado y de protección; muchas veces la situación supera los recursos con los que cuentan y por esta razón se ven en la necesidad de buscar ayuda y uno de los primeros recursos es el sector salud. Pero también hay casos en que la familia no haya hecho nada para evitar que el abuso se siga repitiendo, ante estas situaciones la intervención es más compleja y requiere mayor atención porque serán los sectores de la salud, la justicia y la protección los encargados de tomar las medidas para garantizar que los niños, las niñas y los adolescentes estén seguros. En este punto es necesario señalar que en el ámbito familiar esta violencia es invisible, silenciosa y por lo tanto difícil de abordar. La posición de dependencia de los niños y niñas, la concepción tradicional de autoridad de los padres y madres (incluyendo los castigos físicos y humillantes como formas de educar), la restricción frente a la intervención de la privacidad del ámbito doméstico, la creencia errónea de la poca

confiabilidad de los testimonios infantiles, entre otros aspectos, se consideran enormes barreras a la hora de detener el ciclo de violencia dentro de los hogares, lo que a su vez dificulta el trabajo en cuanto a las situaciones de abuso sexual (Cuadros, 2006).

Cualquier experiencia de maltrato en un niño, niña o adolescente dejará secuelas que afectarán su adecuado desarrollo si no se interviene con claridad, coherencia, continuidad y oportunidad. Pero las acciones de intervención se pueden ver obstaculizadas por las concepciones que tienen sobre el abuso sexual los padres, madres, docentes, personas cuidadoras adultas y profesionales encargadas de la atención en general, las concepciones más comunes son:

Invisibilización o trivialización: es la tendencia a pensar que el abuso sexual no tiene efectos en la vida de las personas que lo viven, que es cotidiano, les pasa a otras personas, o que si pasa no es un asunto tan significativo como se quiere hacer parecer. Esta posición se entenderá con mayor amplitud cuando se conozcan los factores de riesgo o vulnerabilidad a nivel socio-cultural y familiar.

Transmisión trans-generacional: son los casos en que las experiencias de abuso sexual se han presentado durante varias generaciones de una familia, lo que altera las acciones de cuidado y protección que se deben tener cuando se presenta el abuso.

Victimización: es la estigmatización que surge como resultado de la concepción de que las personas que han vivido situaciones de abuso, adquieren una marca negativa que las acompañará por el resto de su vida, generando una identidad caracterizada por la devaluación y el dolor.

Casos de confusión o separaciones traumáticas: son los casos en los que se inventa una situación de abuso sexual, en el que se presiona al niño, niña o adolescente,

aprovechándose de la dependencia emocional y manipulándolo afectivamente; se le obliga a construir una realidad que no se vivió (abuso), distorsionando su sano desarrollo emocional. Con lo anterior se busca descargar emociones negativas que afectan usualmente a la pareja con la cual hay muchas situaciones afectivas sin elaborar. Por último, se hace necesario resaltar que aunque en algunos casos la situación de abuso no se presente, sí hay un maltrato psicológico y por lo tanto requiere su intervención, pues con éste se está poniendo en alto riesgo la salud mental de quienes lo padecen.

Otros tipos de falsas denuncias: los y las profesionales que trabajan con situaciones de abuso, han detectado casos en los que adolescentes, especialmente mujeres, acusan a un adulto de abuso sexual porque tienen dificultad en las relaciones interpersonales con él, como una manera de vengarse o complicarles la vida. Como en los casos anteriores, si bien puede que no se presente abuso sexual, es necesario indagar cuáles son las dinámicas relacionales y subjetivas que están motivando que la situación antes descrita se presente y se requiere que se atiendan para intervenir oportunamente, pues dan cuenta de una situación donde la salud mental se encuentra comprometida.

Los y las profesionales del área psicosocial requieren partir de la idea de que su intervención plantea importantes propósitos para todo el proceso que se llevará a cabo con los niños, niñas, adolescentes y sus familias. La claridad en las intervenciones facilitará que la secuencia de acciones cobre un sentido que ayude a todas las personas involucradas a elaborar la situación del abuso, de una forma adecuada y satisfactoria.

Cuando se habla de atender se hace referencia a crear un espacio donde las personas encuentren seguridad, para expresar lo que saben, sienten y piensan, y puedan sentirse en libertad para aclarar todas sus dudas. Al evaluar se busca que quien atiende establezca un concepto con base en el criterio profesional, el análisis de la observación de la conducta del

niño, niña o adolescente y sus acompañantes, y la síntesis de las entrevistas realizadas a quienes están viviendo la situación de abuso (si la edad lo permite) y a las personas acompañantes.

Los casos de violencias sexuales requieren una atención integral, donde los otros sectores garanticen que las víctimas y sus familias tendrán un proceso justo de reparación; que será uno de los medios para que la elaboración psíquica tenga lugar en la vida de los niños, niñas o adolescentes y sus familias.

Para esto se hace indispensable hablar sobre el *restablecimiento de derechos*; de acuerdo con los estándares internacionales, los estados deben actuar oportuna y eficazmente ante las situaciones de vulneración de derechos.

Colombia es un país con una cultura jurídica en donde prima lo procedimental sobre lo sustancial, y en donde además, las acciones de restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes están fuertemente sustentadas en un discurso jurídico que influye significativamente en las decisiones que se toman. La capacidad de respuesta institucional se ve entonces afectada por el nivel de apropiación que tienen los actores del sistema respecto a los contenidos del Código; por otra parte, el Proceso Administrativo de Restablecimiento de los Derechos de los niños, las niñas y los adolescentes es el conjunto de actuaciones administrativas y judiciales que la autoridad administrativa debe desarrollar para la restauración de los derechos de los menores de edad que han sido vulnerados.

De acuerdo con el Código de Infancia y Adolescencia, las acciones dirigidas a la garantía, a la prevención de la vulneración y al restablecimiento inmediato de derechos de niños, niñas y adolescentes, debe hacerse de manera integral, con la participación de diferentes

instituciones públicas y privadas, amparadas bajo el principio de corresponsabilidad. Para esto, reconoce al Sistema Nacional de Bienestar Familiar, creado por la ley 7 de 1979, como el sistema que articula dichas instituciones. Esta misma norma establece que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF–, establecimiento público adscrito al Ministerio de Salud cuyo objetivo es el de fortalecer la familia y proteger a los menores de edad, es el ente coordinador y rector de dicho Sistema.

De acuerdo con el artículo 50 de la Ley de Infancia y Adolescencia, es la restauración de su dignidad e integridad como sujetos y de la capacidad para hacer un ejercicio efectivo de los derechos que le han sido vulnerados.

Es responsabilidad del Estado, a través de sus autoridades, informar; oficiar o conducir ante la policía, las defensorías de familia, las comisarías de familia o en su defecto, ante los inspectores de policía o las personerías municipales o distritales, a todos los niños, las niñas y adolescentes que se encuentren en condiciones de riesgo o vulnerabilidad.

En ejercicio del restablecimiento, las autoridades deberán surtir una serie de procedimientos tendientes a garantizar el cumplimiento de cada uno de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, y se procederá a tomar las medidas pertinentes (arts. 51, 52, 53 del Código de la Infancia y la Adolescencia).

El Código establece el *proceso administrativo de restablecimiento de derechos*, como el medio por el cual el Estado interviene en los casos en los que hay amenaza, inobservancia o vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes. Cuando se hace referencia al proceso como tal, se trata de las reglas procedimentales que fueron establecidas por el Código y desarrolladas a través de los documentos de lineamientos técnicos que el Instituto

Colombiano de Bienestar Familiar ha promulgado para llevar a cabo acciones de restablecimiento de derechos.

El procedimiento es desarrollado por autoridades administrativas a las que les fue otorgada la competencia por esta misma norma; éstos son los Comisarios y Defensores de Familia quienes, apoyados en un equipo interdisciplinario constituido por psicólogos y trabajadores sociales, y médicos o nutricionistas y valiéndose de todos los medios probatorios aceptables en cualquier proceso, deben tomar decisiones que se adapten a las necesidades de cada niño, niña y/o adolescente, poniendo en marcha las medidas autorizadas para ese fin. El proceso debería ser entonces una herramienta de acción para alcanzar el objetivo de restablecer el ejercicio pleno e integral de derechos.

La posibilidad de un niño, niña o adolescente de acceder a las medidas de restablecimiento, depende de los cupos ofertados dentro de los programas, proyectos y modalidades de atención de las distintas instituciones, los cuales son insuficientes para la alta demanda. En la ciudad, es el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar el responsable de la mayor parte de programas, y por tanto quien maneja la mayoría de cupos. Los Centros Zonales sólo administran cupos de las modalidades de restablecimiento denominadas hogares gestores y hogares sustitutos; los cupos de centros de emergencia se “negocian” en el día a día de acuerdo con la disponibilidad existente en las distintas instituciones de la ciudad y según el perfil de niños, niñas y adolescentes.

En la filosofía del Código, el objetivo principal de los procesos es conseguir la garantía del ejercicio de los derechos de niños, niñas y adolescentes, a través de la toma de medidas acorde con sus necesidades; para esto establece algunas medidas que se refieren a la atención de problemáticas específicas y otras que buscan restablecer todos los demás

derechos vulnerados, amenazados y/o inobservados, es decir, que las medidas conlleven a la protección integral, para lo cual el funcionario administrativo contaría con todo el aparato del Estado, al que puede movilizar en busca de ese objetivo. Según el principio de protección integral establecido en el Código, cuando un niño, niña o adolescente llega al proceso de restablecimiento de derechos, se deberían desarrollar todas las acciones que sean necesarias para restablecer los derechos, haciendo uso de todo lo que esté a mano para este fin.

La normatividad vigente coloca en quien coordina un proceso de restablecimiento de derechos un gran poder, que se espera sea utilizado en la búsqueda del mayor bienestar posible para cada niño, niña o adolescente.

Respecto a la duración del proceso, el Código de la Infancia y la Adolescencia establecen un tiempo perentorio de cuatro meses (los cuales pueden ser prorrogables por dos meses más de acuerdo con las características del caso) para que la autoridad administrativa emita un fallo definitivo. El establecimiento de un término definido de tiempo, obligaría a la celeridad de los procesos y garantizaría que la situación de los niños, niñas y adolescentes no permanezca indefinida por periodos más prolongados, que terminan afectando aún más el ejercicio de sus derechos. Sin embargo, según algunos funcionarios públicos expresan que en virtud de la necesidad de interacción con otras instituciones, pueden darse retrasos debido a las limitaciones para hacer cumplir a otras instancias públicas y privadas las solicitudes y mandatos de una autoridad administrativa, lo cual puede retrasar u obstaculizar los procesos.

El concepto de restablecimiento que recoge la nueva legislación colombiana, plantea grandes retos a las instituciones y actores sociales responsables, quienes son los mismos que históricamente habían venido actuando desde la perspectiva de la situación irregular,

para la cual ante las llamadas “situaciones irregulares” era necesaria una acción salvadora por parte del Estado que rescatara a los niños y niñas del mal camino al que habían sido llevados, y a la vez que los protegía (en un sentido paternal), protegiera a la sociedad del riesgo potencial que pudieran significar. De acuerdo con lo establecido en la nueva legislación, las acciones dirigidas al restablecimiento de derechos cursan a través de procesos administrativos y procesos judiciales (Duran Strauch, Guaqueta Rodriguez, & Torres Quintero, 2011, pág. 9)

2.1.2 Marco referencial

Esta sistematización está regida por el enfoque praxeológico que identifica la corporación Universitaria Uniminuto, por tanto se considera importante tener claridad que es eso de Praxeología de ahí que considera necesario dar una idea clara sobre lo que es, tomando su definición del libro *La Praxeología*, donde se nos plantea lo importante que es reconocer el discurso del otro a la hora de construir nuevos conocimientos, aceptar sus diferencias a la hora de hablar y tomar todo con el mismo valor e importancia. Juliao (2011) plantea lo siguiente:

La aceptación de la pluralidad supone admitir la imprevisibilidad del otro como germen de crecimiento en la relación social y educativa, admitir al otro como imprevisible significa escuchar su palabra y su acción como una ocasión en la que se puede develar algo nuevo y diverso. Y esto facilita una actitud flexible y una apertura al riesgo en las diversas interacciones de la praxis social. Además, exige renunciar a la rígida clasificación del otro, originada por la búsqueda de falsas seguridades o por el deseo de lograr resultados

acabados y medibles. Así, se abre el campo a lo inusitado, y la innovación puede ocurrir en la vida social y educativa, más allá de las meras reformas, sin que las relaciones entre los actores sociales se vean amenazadas. (Juliao, 2011, p. 25).

A partir de lo anteriormente planteado por el autor Juliao, es importante tener en cuenta su planteamiento ya que permite la generación de nuevos conocimientos a través del discurso, de la interacción de los individuos, también gracias a que permite salirnos de esa clasificación del otro como individuo.

Asumir el riesgo de lo novedoso, en relaciones humanas no instrumentales, hace notoria la fragilidad constitutiva de la acción y, por ende, de nuestra contingente condición humana. La acción humana nunca es solitaria; se realiza en una comunidad que interactúa siempre con nuestra capacidad de actuar, modificándola. “Debido a que el actor siempre se mueve entre y en relación con otros seres actuantes, nunca es simplemente un “agente”, sino que siempre y al mismo tiempo es un paciente” (Juliao, 2011, p. 26).

Es relevante tener presente que las acciones que una persona realiza generalmente es porque esta permeado por una sociedad ya que siempre está en una constante interacción con demás personas; pues hay que tener en cuenta que el ser humano actúa según el contexto donde se encuentre y posiblemente la información que proporcionen puede variar según el lugar en el que estén y la población con la que se encuentren.

2.1.3 Marco Conceptual

Para dar más claridad con respecto a las categorías que surgen en este trabajo de grado, se partirá con los siguientes conceptos: Familia, intervención familiar, trabajo social, el rol del trabajador social, violencias sexuales y restablecimiento de derechos.

Para la conceptualización de *familia*

se realiza desde diferentes enfoques; así como la definición que se da según el IIN (Instituto Interamericano del Niño) como “un conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, etc.) con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social comunes, con sentimientos afectivos que los unen y aglutinan. Naturalmente pasa por el nacimiento, luego crecimiento, multiplicación, decadencia y trascendencia. A este proceso se le denomina ciclo vital de vida familiar”; además se puede agregar que la familia en nuestra sociedad es considerada como el eje fundamental de enseñanza; es decir que aquí nosotros aprendemos a sociabilizar e interactuar con los miembros de la sociedad.

Así como lo deja explícito el autor Quiroz (2001, p. 78) “la familia como tal es la matriz de la identidad y el desarrollo psicosocial de sus miembros, y en este sentido debe acomodarse a la sociedad y garantizar la continuidad de la cultura a la que responde. Ya que la identidad de los hombres está determinada por el sentido de pertenencia a una familia en particular, donde asume pautas transaccionales que perviven a lo largo de la evolución individual”.

Así también encontramos otras definiciones como la siguiente donde se plantea que el término “familia” en su sentido más restringido se refiere al núcleo familiar elemental. Y en

un sentido más amplio, el término se le designa el grupo de individuos vinculados entre sí por lazos consanguíneos, consensuales o jurídicos, que constituyen complejas redes de parentesco actualizadas de manera episódica a través del intercambio, la cooperación y la solidaridad. La articulación de dichas redes implica una serie de reglas, pautas culturales y prácticas sociales referidas al comportamiento entre parientes. Entendida de esta manera, la familia se extiende en círculos céntricos de tenues graduaciones que se ensanchan a medida que las relaciones e intercambios familiares pierden intensidad (Gomes , 2001, pág. 24)

Además también se encuentra otra definición la cual es planteada desde un enfoque sistémico, el cual se entiende por familia como la unidad biopsicosocial, integrada por un número de variable de persona , ligada por vínculos de consanguinidad, matrimonio y/o unión estable y que viven en el mismo hogar, además de esta definición comprende también que la familia es una forma organización grupal intermedia entre la sociedad y el individuo, pero que responde a la clase social a la que pertenece, lo cual significa que la participación de sus miembros en el proceso responde a la forma de organización social.

También plantea que la familia cumple funciones vitales que otros grupos no pueden llevar a cabo tan eficazmente; dichas funciones comprenden la relación sexual, la reproducción, la educación y la subsistencia. La concepción sistémica de institución familiar, la representan como un subsistema abierto en constante interacción con el medio natural, cultural y social, y en que cada uno de sus integrantes interactúan como un micro grupo con un entorno familiar donde existen factores biológicos, psicológicos y sociales de alta relevancia en la interacción del individuo. (Zurro & Cano Perez , 2003, pág. 132)

A partir del breve recorrido conceptual sobre la familia se tomara para el desarrollo de este trabajo como marco de referencia conceptual las anteriores definiciones entendiendo así pues por familia como un sistema que en su medida está constituida por una red de relaciones; es natural porque responde a necesidades biológicas y psicológicas inherentes a la supervivencia humana; y tienen características propias, en cuanto a que no hay ninguna otra instancia social que hasta ahora haya logrado reemplazarla como fuente de satisfacción de las necesidades psicoafectivas tempranas de todo ser humano; además también se considera que la familia se constituye como el medio en cual los sujetos en formación reciben las primeras informaciones, aprenden actitudes y modos de percibe la realidad, construyendo así los contextos significativos iniciales. Como parte integrante de la red social más amplia, es portadora de un sistema de ideas, creencias y actitudes que tamiza a través de su propia dinámica, de sus mitos y rituales.

Ahora continuaremos con el desarrollo de la subcategoría *intervención familiar*, pero no sin antes hacer claridad sobre lo que es la intervención desde el trabajo social.

La intervención desde el trabajo social es entendida como la acción organizada y desarrollada por los trabajadores sociales con las personas, grupos y comunidades. (Bernal , 2016), los objetivos están orientados a superar los obstáculos que impiden avanzar en el desarrollo humano y en la mejora de la calidad de vida de las personas; Intervención se basa en los fundamentos éticos, epistemológicos y metodológicos del trabajo social, desde un enfoque global, plural y de calidad. Además de la intervención se debe tener en cuenta la intencionalidad de esta “se refiere a lo que se pretende lograr en el sujeto con la intervención” (Castañeda , 2004, pág. 3) a partir de lo anterior podemos agregar que la intencionalidad abarca lo que son los objetivos, propósito o finalidades ultimas que se

pretenden lograr con una determinada acción sobre el sujeto teniendo en cuenta lo que se quiere lograr específicamente.

Ahora continuamos con el desarrollo de lo que es la *intervención familiar*; como lo veníamos planteando anteriormente en la actualidad las familias tienen múltiples configuraciones y teniendo presente que la familia está sometida a grandes presiones y demandas debido a todos los cambios que se han venido presentado en la modernidad, y de donde surgen múltiples exigencias a la familia que en determinado momento se traducen en situaciones de conflicto o riesgo familiar, y es aquí donde se visualiza la intervención del Trabajo Social. “*La intervención familiar es el conjunto de técnicas encaminadas a fortalecer las capacidades evidentes y latentes que tiene la familia, con el objetivo de vigorizar los vínculos que las unen, para que resulten sanos, eficaces y capaces de estimular el progreso personal, Familiar y de todo el contexto emocional que los acoge.*” (Acevedo, 2004, pág. 21), la intervención en trabajo social con familias tiene un propósito firme, que es el acompañamiento en el proceso familiar que se está tratando donde el profesional busca contribuir a crear ambientes sanos de familias, potenciando cambios, ayudando mediante la generación de nuevos aprendizajes, mediante la resignificación y la reconstrucción de realidades, resaltando que el ser humano como miembro de una familia y de una sociedad, está en capacidad de mejorar para contribuir al bienestar propio, familiar y social.

Al respecto, Jorge Osorio nos plantea que el papel de los profesionales sociales “va más allá de la medición y control, refiriéndose sustancialmente a la acción que generan autonomías responsables, que aseguren un desarrollo humano entendido como capacidad de constituir sujetos y actores” (1998, pág. 12), mediante la implementación adecuada de

técnicas y estrategias, el trabajador Social buscara generar participación y autonomía de las familias, en la medida que cada uno de los miembros participe activamente de los procesos lo cual generará un óptimo resultado para la familia en el tema de la intervención.

A sí mismo dicho concepto puede ser complementado con lo planteado por la fundación Carvajal quienes afirman que la intervención en familia está planteada desde la orientación familiar que tiene su origen en lo educativo y se podría definir de la siguiente manera:

“Proceso de ayuda psicosocial a individuos y familias a definir problemas en sus relaciones, reconocer lo que está pasando y encontrar alternativas. La meta no es cambiar a la persona, ni a la familia sino brindarles herramientas para utilizar sus propios recursos y enfrentarse mejor a la vida. Las metas son a corto plazo y se definen con la familia, de acuerdo a lo que la familia está dispuesta a avanzar”. (Fundacion Carvajal , 2016)

Por tanto lo que se entenderá por *intervención familiar* para la presente sistematización será el proceso mediante el cual el trabajador social centra su intervención con un respaldo metodológico y teórico suficiente, ya que desde la disciplina del trabajo social se sigue una acción rigurosa y racional, además de los parámetros, pautas y normas que implícita o explícitamente orientan la intervención. Estas pautas dirigen los procedimientos, estrategias metodológicas y técnicas e instrumentos de acuerdo a una lógica coherente con los componentes de concepción del sujeto, de contexto e intencionalidad de la intervención; además teniendo en cuenta que es una intervención en el ámbito familiar y por tanto el objetivo al acompañar procesos familiares se centra en contribuir a crear ambientes familiares saludables, porque cree que es posible potenciar cambios, ayudar mediante la generación de nuevos aprendizajes, mediante la resignificación y la reconstrucción de las realidades, a hacer consciencia de los aspectos que es ser humano como miembro de una

familia y de una sociedad, está en capacidad de mejorar para contribuir al bienestar propio familiar y social.

Continuando con el desarrollo conceptual de las categorías y subcategorías de la presente sistematización damos paso al desarrollo de la categoría de *trabajo social* y su subcategoría *del rol del Trabajador Social*.

Una de las definiciones de trabajo social es como lo plantea Bianchi, (1994, pág. 13) quien dice que el Trabajo Social es como una Disciplina Social Tecnológica, disciplina porque su acción sigue un método riguroso y racional común a todos los Trabajadores Sociales, el Trabajador Social realiza una transformación a través de sus métodos tradicionales de práctica profesional: el Trabajo Social Individual Familiar, el Trabajo Social de Grupo y el Método de Organización y Desarrollo de la Comunidad. El punto más importante es la naturaleza misma de los métodos del trabajo social entendido como “proceso de ayuda a los usuarios (personas, familias, grupos, comunidades) para el uso y la promoción de los recursos personales, sociales, informales e institucionales”.

Richmond (1922, pág. 8) reconoce el Trabajo Social como el conjunto de métodos que desarrollan la personalidad, reajustando consciente e individualmente el hombre a su medio social. Así mismo, la mayor parte de la práctica profesional se vincula con situaciones problemas, que de una u otra forma pone al individuo en un estado de vulnerabilidad como lo es en este caso las familias de los niños víctimas de violencias sexuales.

A partir de lo planteado anteriormente se hace referencia a los métodos tradicionales propios del Trabajo Social, para este caso para este caso se entenderá por el Trabajo Social Familiar, lo planteado por la autora Richmond quien dice que el Trabajo Social Familiar, es fundamental en nuestra profesión, constituye la forma más antigua de Trabajo Social. Nació de las instituciones públicas y privadas que a través del tiempo han ayudado a las familias en sus problemas. El método de Trabajo Social Individual Familiar el cual centra su intervención en el desarrollo de una relación de ayuda con otro individuo en problemas, en la que ambas partes asumen ciertos acuerdos que les permiten alcanzar la solución escogida.

Al hablar del Trabajo Social y en este caso el familiar es necesario resaltar la forma o manera de cómo se ejecuta el quehacer profesional, pero se debe tener en cuenta que esto va más allá del cómo, sino que también hay que tomar en cuenta con que elementos se cuenta como profesional, en que situación aplicamos un determinado modelo o si es que este es aplicable a una determinada familia o individuo.

Junto al modelo tenemos la intervención profesional lo más relevante es que esa intervención debe ser tomada con mucho profesionalismo y tener en cuenta que se trabaja con seres humanos; y que por tanto se debe ser objetivo al momento de realizar una intervención. El uso de las técnicas adecuadas llevará a realizar un buen trabajo con el fin de mejorar las condiciones de los usuarios.

Lo anterior hace referencia al Rol del Trabajador Social, donde se entiende por este como,

“El rol profesional es una parte constitutiva de la especificidad, y como tal se resignifican constantemente. Genéricamente, rol es un concepto que puede ser definido como el papel. Que ejerce una persona cuando ocupa una posición, y de la cual se espera una determinada conducta mientras ejerce ese rol”. (Alvarado, 2003, pág. 3)

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede decir que el Trabajador Social ha desempeñado a lo largo de la historia, diversos papeles, los cuales han ido variando de acuerdo a las tendencias de moda y al contexto en donde éste, esté involucrado. El trabajo con familias en general, demanda al profesional la capacidad de desenvolverse en muchos roles, por la diversidad y complejidad de las problemáticas familiares que atienden los Trabajadores Sociales por tanto se realizan reflexiones acerca del rol definido teóricamente y el rol desempeñado en la práctica profesional del Trabajo Social pueden ser definida como un aspecto dinámico, en continua construcción, permitiendo de este modo, la redefinición de sus elementos constitutivos.

Ahora daremos paso al desarrollo de la conceptualización de la siguiente categoría con su respectiva subcategoría; *violencia sexual infantil y restablecimiento de derecho*.

Llegar a una definición de violencia o abuso sexual parte de la comprensión de la complejidad de los fenómenos del maltrato en las relaciones y de la posibilidad de elección de los seres humanos sobre el daño que se quiere causar al otro. Sin embargo, en la actualidad existen notables dificultades para llegar a un consenso de lo que puede ser considerado como tal y en especial ante la ley, de las diferentes formas como se puede expresar este tipo de violencia y sus consecuencias; sin embargo es posible conceptualizar

el abuso sexual infantil como el evento en el cual el niño o niña es usado por parte del agresor para estimularse sexualmente él mismo, al niño o a otra persona, (Echeburúa y Guerrica echevarría, 2000).

La meta del abuso es el goce genital o pregenital y el poder sobre toda diferencia es asumido como la representación del acto (Volnovich y Fariña, 2010). En los juegos del abuso sexual entran a participar las subjetividades de todas las personas implicadas, incluyendo aquellos que desde el rol institucional o controlador buscan comprender y ayudar en lo que está pasando.

En el caso de las violencias sexuales en los niños, niñas y adolescentes a nivel estatal y gubernamental es necesario abordar el tema del *restablecimiento de derechos*, el cual es la subcategoría correspondiente a la categoría anteriormente desarrollada.

Para definir que es restablecimiento de derechos se tomara literalmente la definición dada por el Instituto Colombiano del Bienestar Familiar.

El restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, de acuerdo con el artículo 50 de la Ley de Infancia y Adolescencia, es la restauración de su dignidad e integridad como sujetos y de la capacidad para hacer un ejercicio efectivo de los derechos que le han sido vulnerados. Es responsabilidad del Estado, a través de sus autoridades, informar; oficiar o conducir ante la policía, las defensorías de familia, las comisarías de familia o en su defecto, ante los inspectores de policía o las personerías municipales o distritales, a todos los niños, las niñas y adolescentes que se encuentren en condiciones de riesgo o vulnerabilidad.

En ejercicio del restablecimiento, las autoridades deberán surtir una serie de procedimientos tendientes a garantizar el cumplimiento de cada uno de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, y se procederá a tomar las medidas pertinentes (arts. 51, 52, 53 del Código de la Infancia y la Adolescencia).

Por su parte, el Proceso Administrativo de Restablecimiento de los Derechos de los niños, las niñas y los adolescentes es el conjunto de actuaciones administrativas y judiciales que la autoridad administrativa debe desarrollar para la restauración de los derechos de los menores de edad que han sido vulnerados.

2.1.4 Marco Legal

La experiencia vivida como profesional en formación en la agencia de práctica se acerca a una realidad donde la problemática principal compromete el restablecimiento de derechos de los niños niñas y adolescentes, por esta razón el Trabajador Social debe tener claridad de las leyes que rigen la población con la cual se está trabajando, y así hacerlas cumplir.

La legislación que se menciona a continuación hace parte de todo el marco jurídico que se debe tener en cuenta en las instituciones que trabajen en el marco del enfoque de derechos, como es el caso de ASPERLA, se hace un recorrido desde lo macro para justificar y soportar legalmente el accionar de la práctica profesional.

Código De Infancia Y Adolescencia Ley 1098 Del 2006.

Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la

dignidad humana, sin discriminación alguna. Artículo 18. Derecho a la Integridad personal.

Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muertes, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. En especial teniendo derecho de protección contra el maltrato y abuso de toda índole, por partes de sus padres, de sus representante legales, de las personas responsables de sus cuidados y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario.

ARTÍCULO 20. Derechos de Protección. 4. Los niños, las niñas y los adolescentes serán protegidos contra: la Violación, inducción, el estímulo y el constreñimiento a la prostitución; la explotación sexual, la pornografía y cualquier otra conducta que atente contra la libertad, integridad y formación sexuales de las personas menores de edad.

ARTÍCULO 39. Obligaciones de la familia. La familia tendrá la obligación de promover la igualdad de derechos, el afecto, la solidaridad y el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad y debe ser sancionada. Son obligaciones de la familia para garantizar los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. 1. Protegerles contra cualquier acto que amenace o vulnere su vida, su dignidad y su integridad personal. 6. Promover el ejercicio responsable de los derechos sexuales y reproductivos y colaborar con la escuela en la educación sobre este tema.

ARTÍCULO 41. Obligaciones del Estado.2. Asegurar las condiciones para el ejercicio de los derechos y prevenir su amenaza o afectación a través del diseño y la ejecución de políticas públicas sobre infancia y adolescencia. 4. Asegurar la protección y el efectivo

restablecimiento de los derechos que han sido vulnerados.7. Desarrollar programas de prevención en materia de violencia intrafamiliar y delitos sexuales.5. Adelantar labores de vigilancia a fin de controlar e impedir el ingreso de niños, niñas y adolescentes a los lugares en donde se ejerza la explotación sexual, se realicen espectáculos no aptos para niños, niñas o adolescentes, a salas de juego de azar y lugares públicos o privados de alto riesgo que ofrezcan peligro para su integridad física y/o moral y tomar las medidas a que haya lugar.

Ley General De Educación Ley 115 De Febrero De 1994.

ARTICULO 2o. Servicio educativo. El servicio educativo comprende el conjunto de normas jurídicas, los programas curriculares, la educación por niveles y grados, la educación no formal, la educación informal, los establecimientos educativos, las instituciones sociales (estatales o privadas) con funciones educativas, culturales y recreativas, los recursos humanos, tecnológicos, metodológicos, materiales, administrativos y financieros, articulados en procesos y estructuras para alcanzar los objetivos de la educación.

Código De Conducta Ley 1336 Del 2009

Por medio de la cual se adiciona y robustece la ley 679 del 2001, de lucha contra la explotación, la pornografía y el turismo sexual con niños, niñas y adolescentes

Nueva Ley Para La Infancia Y La Adolescencia En Colombia ley 12 De 1991

El Estado tiene la obligación de proteger al niño contra todas las formas de explotación y abuso sexuales. Con este fin, los Estados Partes tomarán, en particular, todas las medidas de carácter nacional, bilateral y multilateral que sean necesarias para impedir: a) La incitación o la coacción para que un niño se dedique a cualquier actividad sexual ilegal; b) La

explotación del niño en la prostitución u otras prácticas sexuales ilegales; c) La explotación del niño en espectáculos o materiales pornográficos.

Constitución Política De 1991

ARTICULO 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

Medidas De Protección Ley 679 2001

Esta ley tiene por objeto dictar medidas de protección, contra la explotación, la pornografía, el turismo sexual y demás formas de abuso sexual con menores de edad, mediante el establecimiento de normas de carácter preventivo y sancionatorio y la expedición de otras disposiciones en desarrollo del artículo 44 de la constitución.

ICBF

“El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, creado en 1968, es una entidad del estado colombiano, que trabaja por la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias en Colombia.

ICBF con sus servicios brinda atención a niños y niñas, adolescentes y familias, especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, insolvencia o vulneración de sus derechos. La Entidad cuenta con 33 regionales y 206 centros zonales en todo el país, llegando a más de 8 millones de colombianos con sus servicios.”

PROFAMILIA

“La Asociación Pro bienestar de la Familia Colombiana, Pro familia, es una entidad privada sin ánimo de lucro especializada en salud sexual y salud reproductiva que ofrece servicios médicos, educación y venta de productos a la población colombiana.”

Profamilia cuenta con un programa integral llamado AVISE que consiste en:

“Programa de atención integral que ofrece servicios médicos, psicológicos y jurídicos a personas víctimas de violencia sexual. La orientación y asesoría previa a los servicios es gratuita con el fin de ayudar a las víctimas a encontrar alternativas para enfrentar y superar la violencia sexual.”

2.2. Enfoque Hermenéutico

Ahora se verá detalladamente el tipo de enfoque investigativo que se utilizó para el presente ejercicio de sistematización, donde se eligió el Enfoque hermenéutico: comprensivo e interpretativo ya que es el más pertinente para la sistematización, por lo que busca interpretar y comprender de una manera más holística como es la realidad y como funciona en relación a la acción humana como forma de estudiar los hechos de la realidad.

Según los autores Montoya, Zapata y Cardona

La hermenéutica es el arte de interpretar y explicar un pensamiento. Originalmente fue utilizada por la teología para interpretar las sagradas escrituras, tanto a lo que se refiere a las expresiones utilizadas como al pensamiento contenido en ellas. De allí derivan los dos sentidos básicos que ha dado a la filosofía: el epistemológico, que la considera como un método o forma de interpretación de textos y el ontológico, que la describe como un modo de comprensión de una determinada realidad, es una teoría y una praxis de la interpretación crítica. Su objetivo es comprender y en consecuencia, explicar los textos y los fenómenos en relación con su contexto. (Montoya, Zapata y Cardona, 2002, P. 5)

Según lo expuesto, la hermenéutica fue considerada desde sus inicios como base para el desarrollo del conocimiento teológico, más tarde se apreció la utilidad que prestaría a las ciencias sociales, sin duda es aquella por la que se puede interpretar y comprender diferentes realidades, así mismo para este ejercicio de sistematización el enfoque hermenéutico nutre el mismo, por lo que se presta para realizar un análisis de experiencias del proceso de práctica profesional, a partir de las técnicas utilizadas para realizar la obtención de la información en el Programa Acercamiento sobre la intervención desde el trabajo social en las familias, dio lugar para el esclarecimiento interpretativo e identificación de aspectos claves para el diagnóstico de dicha situación, y así poder identificar como era la intervención desde el área para las familias usuarias del programa teniendo presente el enfoque del restablecimiento de derechos

2.3. Tipo de Investigación

El tipo de investigación que utilizado en es este ejercicio de sistematización fue el cualitativo con un enfoque descriptivo, este permitió englobar desde una mirada sistémica las diversas formas de aplicar una intervención desde el trabajo social a las familias desde un enfoque desde el restablecimiento de derecho de los niños, niñas y adolescentes del Programa Acercamiento, a través de una observación tanto participativa como no participativa por parte de la trabajadora social en formación quien identificaba en los espacios donde se realizaba dichas intervenciones la asertividad de la metodologías implementadas por parte del profesional encargado.

Ante lo cual Sampieri, Collado y Lucio (2006) plantean que la investigación descriptiva “Busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población.” (p. 117).

De lo anterior, se pretende describir la aplicación de esta herramienta del trabajo social, tal como la observación participante y no participante, utilizada para permitir identificar todos los aspectos tanto internos como externos que se relacionaran directamente con el proceso de intervención con las familias del Programa Acercamiento.

La observación participante, ha sido utilizada en varias disciplinas como instrumento en la investigación cualitativa para recoger datos sobre la gente, los procesos y las culturas, esta observación participante permite a los investigadores verificar definiciones de los términos que los participantes usan en entrevistas, observar eventos que los informantes no pueden o no quieren compartir porque el hacerlo sería impropio, descortés o insensible, y observar situaciones que los informantes han descrito en entrevistas, y de este modo

advertirles sobre distorsiones o imprecisiones en la descripción proporcionada por estos informantes (Lynch, 1990)

También como instrumento de la sistematización se realizaron talleres reflexivos que pretendían formar y capacitar sobre diversas temáticas

Nota

2.5 Enunciados de hipótesis

El tipo de intervención familiar se implementa con las familias de los niños víctimas de la violencia sexual dentro del programa acercamiento con enfoque al restablecimiento de derechos desde la postura institucional se relaciona con la intervención desde el modelo familiar el cual se sitúa en la teoría de sistemas donde se proponen modificar el contexto inmediato que en este caso sería el sistema familiar y actuar sobre la estructura del mismo de manera que cambie el sistema familiar y que las cuestiones vividas en el pasado no afecten su futuro.

El rol del profesional social en la Intervención de las familias de los niños víctimas de violencias sexuales es el de agente de transformación quien tiene como objetivo en su acción la creación de espacios de reflexión y participación para el grupo familiar y este a su vez transforme el sistema familiar en sistema terapéutico incluyéndose en él para hacerlo cambiar, donde se une a la familia para ayudarla a reparar y modificar su funcionamiento de forma que pueda desempeñar mejor sus tareas con relación a sus miembros

En las acciones adoptadas para el Restablecimiento de derechos de los niños víctimas de la violencia sexual prevalece los derechos de estos en todo acto, decisión o medida administrativa, judicial o de cualquier naturaleza que deba adoptarse en relación con los niños niñas y adolescente, en especial si existe conflicto entre sus derechos fundamentales con los de cualquier persona.

2.6 Hallazgos

Al realizar un proceso de sistematización de una práctica profesional como experiencia formativa en el Programa Acercamiento permitió evidenciar la importancia del respaldo teórico y metodológico desde el trabajo social para la intervención familiar desde un enfoque de restablecimiento de derechos y así llevando a potenciar los conocimientos adquiridos desde la academia.

Por tanto se relatara los conocimientos y adquiridos en el desarrollo de la presente sistematización y que a su vez ira aportando a los hallazgos encontrados en fin del eje de este trabajo.

La familia es un sistema en el que interactúan dinámicamente muchas variables, en la familia simultáneamente se presentan procesos como la individualización, la enculturación, la identificación, junto a cambios evolutivos como la llegada de un nuevo miembro al hogar, la conformación de los diferentes subsistemas (conyugal, parental, fraterno filial), o cambios en el desempeño de las funciones de cada miembro, en fin, al mismo tiempo se suceden muchas interacciones, diferentes proceso, diferentes etapas del ciclo vital familiar

y persona que la convierten en una complejidad organizada, según Steven Preister un sistema crece y se adapta a través de un proceso de diferenciación, en la que se mueve de una globalidad relativa hacia una elaboración y diferenciación más complicada (Preister, 2000, pág. 10). En el caso de los sistemas sociales se producen multiplicación de papeles, creando funciones más especializadas, jerarquizadas y altamente diferenciadas; es la tendencia hacia la elaboración de una estructura.

Dentro del ciclo vital de las familias se presentan crisis que son aquellos momentos de estrés o de presión que exige que la familia se reorganice en sus tareas para seguir funcionando, estas permiten responder a las demandas evolutivas de las personas que conforman la familia.

Las crisis además tienen unas características, ellas son únicas, irrepetibles e implícitas o explícitas; las crisis pueden ser normativas o esperadas, son las propias de cada etapa, les sobrevienen a todas las familias las cuales están en capacidad de resolverlas y poseen los mecanismos de adaptación para responder. Las no esperadas son eventos fortuitos para la familia para los cuales esta no está preparada. El ciclo de vida familiar es importante y determinante a la hora de trabajar con el grupo familiar pues debemos hacer que la familia esté preparada y enfrente cada etapa de buena manera.

La intervención profesional es una de las partes determinantes en nuestra labor como trabajadores sociales, el uso correcto de técnicas nos llevará a obtener los resultados esperados.

El Trabajo Social ha ido evolucionando logrando obtener así los llamados métodos tradicionales: individuo, grupo, comunidad. Los mismos que en la actualidad están siendo revisados y actualizados e incluso se los adapta a la realidad actual. No han perdido vigencia sino simplemente se han ido adaptando a la sociedad actual conjuntamente con sus necesidades.

Se pudo evidenciar a través del recorrido documental que en el modelo familiar es posible que un Trabajador Social tenga por fin modificar o cambiar los elementos del sistema de relaciones familiares, elementos que representan un obstáculo para el cumplimiento de las tareas de la vida familiar y para el desarrollo de sus miembros. Con el correcto uso de la intervención familiar como profesionales podremos lograr que el usuario enfrente los problemas que le aquejan, sin dejar de lado el respeto por otras profesiones como la psicología clínica y la psicoterapia más bien tomarlas como un buen elemento y derivar casos a los profesionales de estas ramas.

La problemática que interviene el trabajador social en la familia, son las diferentes disfuncionalidades en las interacciones e interrelaciones de los miembros en la vida familiar. El profesional debe trabajar en re significar la importancia de la estabilidad familiar, por ser un aspecto fundamental para entender algunas disfuncionalidades en las interacciones de cada uno de sus miembros.

El rol del trabajador social ante las intervenciones familiares enmarcadas por una problemática, en este caso desde la violencia sexual infantil debe tener como objetivo al realizar la intervención el acompañar los proceso familiares, que es el de contribuir a crear

ambientes familiares saludables, porque cree que es posible potenciar cambios , ayudar mediante la generación de nuevos aprendizajes, mediante la resignificación y la reconstrucción de las realidades, a hacer conciencia de los aspectos que el ser humano como miembro de una familia y de una sociedad está en capacidad de mejorar para contribuir al bienestar propio, familiar y social. El profesional del Trabajo Social debe mediante la implementación adecuada de técnicas y estrategias, buscar, generar la participación y autonomía en los grupos familiares.

El abuso y la violencia sexual son realidades presentes desde hace mucho tiempo en la humanidad y de las cuales la sociedad ha empezado a tener conciencia en los últimos decenios. Sus causas y consecuencias son diversas y complejas, por lo tanto su intervención requiere de múltiples y coordinados esfuerzos, el sector salud es una pieza clave en la cadena de intervención.

Las acciones que se proponen en el Modelo de intervención al abuso sexual buscan que los profesionales que se involucren en este proceso, promuevan que las familias y los afectados por el abuso sexual, puedan, después de un adecuado proceso de intervención, desarrollar potencialidades para cuidar y proteger su propia vida. Es decir, que logren transformar la adversidad y encontrar nuevos caminos para resignificar su existencia, superar el lugar de víctimas y construir una nueva identidad, la de sobrevivientes.

El concepto de restablecimiento que recoge la nueva legislación colombiana, plantea grandes retos a las instituciones y actores sociales responsables, las acciones dirigidas al restablecimiento de derechos cursan a través de procesos administrativos y procesos judiciales. Los actores institucionales se encuentran más preocupados en el cumplimiento

de los formalismos establecidos en las normas, que en comprender y aplicar la filosofía de las mismas.

2.7 Discurso Teórico

Esta propuesta de trabajo de grado desde la sistematización de la experiencia obtenida en la práctica profesional de trabajo social en el Programa Acercamiento, guarda estrecha relación con el modelo praxéológico de Carlos Germán Juliao Vargas que plantea Uniminuto.

El objetivo principal de la práctica profesional en trabajo social fue afianzar los conocimientos con respecto a las funciones propias del área, y además realizar una adecuada intervención familiar a las familias usuarias que hacían parte del programa desde el enfoque de restablecimiento de derechos; teniendo siempre presente cual era objetivo de la institución el cual era potenciar recursos en los padres y/o cuidadores para manejar los comportamientos de sus niños, niñas y adolescentes ya que en su generalidad, después del evento de violencia sexual este tendía a cambiar; y a su vez generar en las familias un compromiso con la institución de participar en todo el proceso dentro del programa y realizando un adecuado acompañamiento a sus hijos, objetivos que trabajaron en el tiempo que la trabajadora social en formación hizo su estadía en dicha agencia, este se realizó mediante un proyecto que se planteó por la misma a partir de tercer mes luego de comenzar el periodo 2-2015, aquí se situó en gran parte los conocimientos obtenidos en la academia, y se reflejó la praxis de la que propone Juliao con su enfoque praxeológico de la cual

consiste en cuatro fases llamadas: ver, juzgar, actuar y devolución donde estas son la guía para una buena sistematización, demostrando la importancia de la praxeología en el trabajo social considerados estos como actores sociales constructores de conocimiento a partir de propias prácticas profesionales.

Juliao (2011) cita a (Queré 2004) quien dice acerca de la praxeología que:

“podemos decir que la praxeología propone, en un primer momento, ir a donde estos fenómenos o prácticas están ubicados (observar, ver, problematizar), y, en un segundo momento, “salvarlos” sociológicamente hablando, es decir, construir teoría a partir de ellos (interpretar, actuar, devolver creativamente)” (Juliao, 2011, P.15-16)

De lo anterior, se rescata que la praxeología aplica en cada practica porque es aquella donde se articula el conocimiento con el hacer (praxis) desde esta propuesta de sistematización es el poder reflexionar sobre las mismas, dejar un punto de partida en la agencia de práctica, para los próximos colegas que ingresen próximamente, es dejar huella en lo que se hace, para así ir valorizando cada vez más nuestra profesión de trabajo social.

Jara (2012), acerca de la sistematización nos dice que:

La sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido en ellas: los diversos factores que intervinieron, cómo se relacionaron entre sí y por qué lo hicieron de ese modo. La Sistematización de Experiencias produce conocimientos y aprendizajes significativos que posibilitan apropiarse de los sentidos de las experiencias,

comprenderlas teóricamente y orientarlas hacia el futuro con una perspectiva transformadora. (Jara, 2012, P.61)

La sistematización de las prácticas profesionales de la trabajadora social en formación es muy enriquecedor, ya que se obtuvieron experiencias únicas e repetibles por lo que el contexto es cambiante y dinámico, lo que permitió en ese momento de practica compartir aprendizajes a una realidad social como lo es el tema de los niños, niñas y adolescentes que no cuentan con un hogar, una familia, a los que se le vulneran sus derechos habitualmente y de la cual esta realidad debe ser transformada.

En esta propuesta de trabajo de grado desde la sistematización nos sirve para reflexionar sobre los errores, aciertos, dificultades, aspectos a mejorar de la práctica profesional. Se complementa con la evaluación, que normalmente se concentra en medir y valorar los resultados, aportando una interpretación crítica del proceso que posibilitó dichos resultado.

3. FASE DEL ACTUAR

3.1 Proyecto 1

Reforzando pautas de crianza

3.1.1 Objetivo

Contribuir al fortalecimiento de las pautas de crianza en las familias de los niños, niñas y adolescentes víctimas de violencias sexuales del programa acercamiento de la institución Asperla, a través de los talleres formativos durante el mes de agosto de 2015 hasta noviembre del mismo año.

3.1.2 Objetivos específicos

Reforzar las pautas de crianza con las familias de los niños, niñas y adolescentes que son beneficiarios del programa Acercamiento de la ONG ASPERLA, por medio de los talleres de padres para fortalecer la dinámica familiar de los mismos, durante el periodo de marzo a noviembre del 2015.

Implementar instrumentos que permitan que el conocimiento adquirido por las familias de los niños, niñas y adolescentes del programa se puedan tener presentes y ser llevados a cabo en los diferentes contextos familiares

3.1.3 Justificación

La siguiente propuesta de intervención, va ligada a las pautas de crianza como las retoma Ángela Cuervo(2010) donde esta afirma que *“la familia influye en el desarrollo socioafectivo del infante, ya que los modelos, valores, normas, roles y habilidades se*

aprenden durante el período de la infancia, la cual está relacionada con el manejo y resolución de conflictos”(pág. 12) lo cual es importante tener presente al momento de ejecutar el proyecto de intervención porque al intervenir directamente en las familias desde el área del Trabajo Social teniendo en cuenta el modelo sistémico, también se estaría trabajando con los niños y niñas.

Desde principios de los años ochenta, se planteó que el modelo sistémico podría aplicarse a un solo individuo aunque no asistiera toda la familia. Una de las obras pioneras fue la de R. Fisch, J. Weakland y L. Segal (1982) *La táctica del cambio* Plantea que es preciso trabajar sólo con los verdaderos “clientes”, los que verdaderamente están interesados aunque a menudo sea sólo uno, y a veces no ni tan sólo el portador del síntoma. Se centra en la forma en la que el individuo participa en la danza interaccional, y se orienta la intervención para que éste influya de manera decisiva, a diferencia de otros modelos, el sistémico no se limita a buscar el bienestar subjetivo del cliente sino a alterar la interacción familiar, como lo haría si viniera toda la familia. (Feixas i Viaplana, Muñoz Cano, & Montesano del Campo, 2012)

Por otro lado, las pautas de crianza juegan un papel importante en el intercambio de gratificaciones, frustraciones, acercamientos y alejamientos que tienen lugar en la relación afectiva entre madre, padre, hijo e hija. (Morales , 2015)Y la implementación de estas se ven reflejadas en las relaciones familiares y sociales.

Por tal razón, se considera pertinente para el programa Acercamiento, fortalecer el proyecto que se ejecuta con las familias usuarias de la institución, partiendo de los objetivos, componentes e indicadores, donde se vincula la familia en el proceso de niños,

niñas y adolescente, con el fin de poder sensibilizar al grupo familiar en diferentes situaciones de riesgo y también de protección, brindando así acompañamiento integral a los participantes del programa.

Este proyecto estará dirigido al fortalecimiento de pautas de crianza en los niños, niñas y adolescente y sus familias, además a que los padres puedan tener herramientas que les permita definir roles reglas y límites establecidos, propiciando así una mejor vinculación al entorno familiar y social.

En conclusión, el proyecto busca mejorar el vínculo entre los niños, niñas y adolescente y sus familias. Partiendo de la realidad que viven algunos, enfrentándose a la situación de abuso y en algunos casos a la ausencia de sus padres biológicos, siendo estos cuidados por hogares sustitutos

3.1.4 Metodología

Para el desarrollo de la propuesta de intervención se tomara como modelo de intervención el modelo sistémico el desarrollo de este, ha estado unido a la evolución de la terapia familiar; el contexto más significativo es la familia, la cual se entiende como un sistema, así las disfunciones de los individuos se consideran en conexión con los comportamientos y las expectativas de otros miembros del sistema en el cual evolucionan y se mantienen.

Este enfoque terapéutico es una modalidad de Intervención que tiene en cuenta e interviene en el contexto donde aparecen los conflictos el modelo Sistémico comprende al individuo

en su contexto y expresa que la relación entre las personas y su entorno está sujeta a una dinámica circular de influencias recíprocas; el Trabajo Social sistémico no considera los problemas sólo como atributos de las personas, sino que entiende los problemas humanos como resultado de interacciones, de comunicaciones deficientes entre diferentes tipos de sistemas.” *La perspectiva sistémica pone especial énfasis en los procesos vitales de adaptación y de interacción recíproca entre las personas y sus entornos físicos y sociales.*” (Viscarret Garro, 2007)

El propósito que se propone desde dicho modelo, apunta al desarrollo de la propuesta de intervención planteada para el programa Acercamiento, así como lo plasma el autor en la siguiente cita

El Trabajo Social sistémico define como principales propósitos de su intervención mejorar la interacción, la comunicación de las personas con los sistemas que les rodean; mejorar las capacidades de las personas para solucionar los problemas; enlazar a las personas con aquellos sistemas que puedan prestarles servicios, recursos y oportunidades; exigir que estos sistemas funcionen de forma eficaz y humana y contribuir al desarrollo y mejora de la política social. (Viscarret Garro, 2007).

Dentro de este modelo se encuentran dos enfoques del cual se retomara del modelo ecológico; Germain y Gitterman (1980) aportaron un modelo de intervención para el Trabajo Social cuya atención se centra en el concepto de transacción entre los individuos y su medio físico y social y entre las propias personas, grupos e instituciones. Este enfoque sistémico tiene una fundamentación ecológica. El objetivo del modelo es, primero, evaluar o hacer un diagnóstico de la problemática existente, teniendo como base un enfoque sistémico donde las interacciones y las comunicaciones entre sistemas son un elemento

clave, y segundo, plantear una intervención profesional que tenga a su vez elementos sistémicos. (Viscarret, 2007).

Dentro de este modelo una de las técnicas empleadas es la asignación de tareas que tiene como objetivo modificar la secuencia de la interacción familiar con ella se intenta ayudar a la familia a una mejor organización y establecer límites activos. El objetivo de esta técnica se puede llevar a cabo por medio de los talleres reflexivos, los cuales hacen parte de la metodología implementada desde el programa Acercamiento desde sus inicios. El taller formativo y reflexivo es una de las técnicas utilizadas por los profesionales en Trabajo Social, *“el taller reflexivo pretende crear conciencia frente a las diferentes situaciones a las cuales se enfrenta el individuo, la reflexión gira entorno a un tema determinado que promueva el sentido de vida, se pretende entonces tomar elementos para ir fortaleciendo las debilidades y permitir al otro encontrarse”*. (Naranjo Pereira, 2004) orientando lo anterior desde otra perspectiva podríamos decir que el taller reflexivo es una forma pedagógica que no solo se puede utilizar en las aulas de clase, sino que también es apropiado para el abordaje del trabajo con las familias, por medio de estos talleres se pretende lograr una integración a través de la generación de procesos reflexivos en los padres de familia y el grupo familiar en general; Tomando como referencia el principio de la comunicación humana según el cual *“el que escucha y no el que habla es quien determina el significado de una expresión”*, hay que tener presente que con solo decirle a una familia lo que debe hacer, no necesariamente es lo que hará. Cada familia asimila y construye según su propia lógica lo que hace y cómo lo hace, a partir de lo que descubra o comprenda en la relación de cooperación con el Trabajador Social; además por medio de dichos talleres se busca brindar elementos de reflexión y conocimiento que conlleven a la

acción, que ayuden o posibiliten una vida familiar adecuada y gratificante, en la cual se consolide un espacio propicio para la socialización con los miembros del hogar y la convivencia sana y principalmente por medio de esta técnica se pretende abordar los temas que llevan al fortalecimiento de las pautas de crianza y la comunicación asertiva.

A partir de lo anterior se plantea que desde el taller reflexivo se desarrolle estrategias y técnicas en la ejecución de estos para que las familias reconozcan sus fortalezas, debilidades y oportunidades para que de esta manera cuenten con elementos claros al momento de afrontar las crisis que surgen en el diario vivir y puedan resolverlas de forma adecuada, dentro de este contexto se puede considerar la utilización de otras técnicas como video foro, sociodrama, fotolenguaje, carteleras, collage entre otros, de esta manera se promueve la interacción de los asistentes para que aporten sus puntos de vista, historias, experiencias y construyan planteamientos, propuestas y respuestas frente al tema.

El verdadero aprendizaje solo se logra cuando lo aprendido se lleva a la práctica y por esta razón es necesario hacer una evaluación del proceso cuando el taller finaliza, invitando a las familias a que dé cuenta de la pertinencia de la actividad, con el fin de hacer evaluar lo aprendido.

Es necesario que cada uno de los asistentes adquiriera compromisos para aplicarlos a su vida personal y familiar con el fin de que auto-reflexionen sobre los aspectos a mejorar en su proceso de formación y construcción a propósito de sus etapas del ciclo vital familiar, ya que es bueno tener en cuenta que entre las familias atendidas, hay variedad en las edades de

los niños, niñas y adolescentes que hacen parte del programa, logrando así un cambio en su estilo de vida, la convivencia y su dinámica familiar.

Dentro de dichos compromisos que deben adquirir las familias y que hace parte de la propuesta de intervención se pretende implementar el Diario de Campo familiar como un instrumento de apoyo, para el proceso de enseñanza donde las familias puedan registrar día a día la información sobre las estrategias y herramientas usadas en sus acciones dentro de su dinámica familiar, para que así se logre dar continuidad con los aprendizajes obtenidos dentro de los talleres, logrando así que estos salgan de la institución y sean llevados a la práctica. En el desarrollo de dichos talleres se abordarán desde el paradigma constructivista; *“El Constructivismo es una epistemología desde la cual se ve al hombre como constructor de conocimiento; su actividad constructora es lo que le permite adaptarse al mundo”*, (Escobedo, 1995, pág. 65) Este instrumento se construye en un contexto social y gracias a la imaginación, la discusión, la reflexión, la observación, la experimentación y los afectos, las familias del programa pueden llegar a construir a partir de sus conocimientos las posibles estrategias para reforzar sus pautas de crianza.

El Constructivismo no niega la existencia de verdades, lo que niega es que éstas sean absolutas y objetivas, es decir, una copia de la realidad. Kelly, citado por Badillo, afirma que "el hombre crea sus propias maneras de mirar el mundo en el cual vive, el mundo no es creado por él....Cada individuo formula en sus propias maneras, es decir, constructos a través de los cuales observa los eventos del mundo y actúa en consecuencia... Agrega este autor que un constructo es una interpretación de una situación y no es en sí mismo la situación que interpreta." (Badillo, 1996, pág. 215)

Para la intervención profesional con la familia de hoy, se requiere en nosotros un pensamiento complejo que dé cabida a la auto-observación y a la autocrítica y que nos permita considerar las crisis no como desorden y caos, sino como momentos de búsqueda de opciones nuevas y más constructivas.

3.1.4 Cronograma de Actividades

		CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES							
GRUPOS DE PADRES		MES /2015							
		AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE				
ACTIVIDAD 1	TALLER REFLEXIVO TEMA: "Identificando Sentimientos",								
ACTIVIDAD 2	TALLER REFLEXIVO TEMA: "Manejo de la Ira y la Ansiedad"								
ACTIVIDAD 3	TALLER REFLEXIVO TEMA: "Mi Representacion Familiar"								
ACTIVIDAD 4	TALLER REFLEXIVO TEMA: "Conflictos Familiares"								
ACTIVIDAD 5	TALLER REFLEXIVO TEMA: "Comunicación Asertiva en la familia"								
ACTIVIDAD 6	TALLER REFLEXIVO TEMA: "Estrategias para la resolucion de conflictos"								
ACTIVIDAD 7	TALLER REFLEXIVO TEMA: "Reconstruyendo mi proyecto de Vida Familiar"								
ACTIVIDAD 8	TALLER REFLEXIVO TEMA: "Estrategias para Cumplir mis metas familiares"								

4. Devolución Creativa

4.1 Evaluación del cumplimiento de los objetivos

En primer lugar, la sistematización fue una experiencia exitosa y enriquecedora como profesional en trabajo social, ya que se tuvo la oportunidad de tener un acercamiento a las diferentes realidades familiares y sociales, enfrentando muy de cerca todas estas dinámicas cambiantes e inestables que se presentaron a lo largo de la práctica e intervención profesional a la población atendida, en este caso a las familias de los Niños, Niñas y Adolescentes usuarios del Programa Acercamiento y lo cuidadores de los hogares sustitutos de estos. Por tal motivo ante situaciones como estas, la profesional en Trabajo Social deben realizar un diagnóstico bien elaborado y a partir de todas esas problemáticas crear una propuesta o proyecto pertinente intencionado en la transformación de la o las problemáticas que se pudieron evidenciar y así poder contribuir a un cambio social, aplicando todos aquellos conocimientos adquiridos durante la formación como profesionales y aprendiendo de todas las dificultades que se presentaron a lo largo esta.

Durante el periodo de la sistematización de la práctica se pudieron cumplir los objetivos propuestos por la universidad con la ayuda de cada una de las profesionales de apoyo correspondientes, tanto desde la agencia de práctica como desde la universidad. Ya que cada una de estas cooperadoras mostró disposición para atender nuestras dudas y fortalecer las dificultades que se nos iban presentando en el transcurso de nuestro quehacer como profesionales en formación de trabajo social.

Al principio se presentaron muchos miedos de enfrentar y tomar el rol como trabajadora social, sin saber por dónde comenzar y como realizar el trabajo, pero al transcurrir el tiempo se fue dando la confianza en los conocimientos que se adquirieron en la universidad

y se fue aprendiendo de cada una de las situaciones que se fueron presentando en el quehacer, así logrando asumir un rol no solo como estudiante sino como profesional.

Se aprendió a conocer diferentes realidades y contextos, en los cuales comenzó a dejar de un lado los juicios que quizás anteriormente se hacían sin tener un conocimiento previo de estas situaciones y con ello se aprendió a intervenir según el caso que se presentara.

Todas las profesionales con las que realizó la práctica en el Programa, fueron de un gran reto para potenciar mis habilidades para trabajar presión y otro tipo de situaciones que se evidencian en el campo laboral como lo son los celos profesionales y aún más en la condición de practicante con las profesionales, aun así hubieron personas que fueron de gran ayuda para la realización de los trabajos propuestos por la universidad, ya que brindaron la información necesaria, el apoyo y la disponibilidad.

El programa Acercamiento fue una agencia que a pesar de los problemas administrativos y manejo de personal, tuvo la capacidad de estar abierta a sugerencias y dispuesta al cambio a pesar de lo que eso trae consigo, pero de esta forma demostrando que su principal razón de ser de la institución tiene su centro en el bienestar de sus usuarios.

Entonces se puede decir que el proceso de sistematización de la práctica que se ha vivido, se adquirieron conocimientos nuevos que permiten enfrentar la realidad de una manera adecuada, por lo que se realizaron reflexiones analíticas y críticas sobre todos aquellos acontecimientos que se abordaron en el pasado y los fenómenos sociales los cuales se presentaron, permitiendo la construcción de conocimientos enriquecedores para trabajos futuros.

Es importante mencionar que por medio de este proceso de sistematización se adquieren capacidades de análisis, de aprender a interpretar diferentes realidades sociales y

sus contextos, enriqueciendo así el quehacer profesional involucrando a la población atendida para que esta haga parte del cambio a mejorar su propia realidad.

De igual manera, cabe mencionar que esta sistematización es de gran importancia para decisiones futuras, tratar de evitar errores y seguir profundizando y dotando en conocimiento en el tema de las estrategias de intervención en Trabajo Social. Es importante tener en cuenta que este conocimiento previo no será suficiente, ya que la realidad constantemente está cambiando y requiere ampliar los conocimientos en la búsqueda de referentes bibliográficos que ayude a la comprensión en gran parte y teniendo una mirada y pensamiento crítico.

Teniendo en cuenta el proceso que se realizó a través de esta sistematización de experiencias, es de vital importancia el aporte personal y profesional, puesto que permitió que se desarrollara más conocimiento y potenciara estrategias sobre la intervención en familia en el proceso de los niños, niñas y adolescentes usuarios del Programa Acercamiento. Así mismo se pretende que a través de esta sistematización los profesionales del área social puedan abarcar dicho procedimiento para complementar su quehacer profesional, brindando un poco de elementos para que sean llevados de manera adecuada a los procesos de intervención para el beneficio de los niños, niñas y adolescentes.

Se agradece a todas aquellas personas que hicieron parte de la formación en el proceso de práctica, que aportaron apoyando y fortaleciendo, todas aquellas falencias que se tienen ya fuese de forma poco ortodoxa pero de la misma forma muy enriquecedora, ayudando adquirir nuevos conocimientos para así enriquecer tanto a nivel personal como profesional.

5. Referencias Bibliográficas

Referencias

- 1991, C. P. (01 de 04 de 1991). *constitucioncolombia*. En *Artículo 42-46*. Obtenido de <http://www.constitucioncolombia.com/indice.php>
- Acevedo, G. (2004). *Aproximaciones conceptuales al enfoque sistémico de intervención a la familia*. Medellín : Fundacion Universitaria Luis Amigo.
- Aguirre Baztan, A. (1999). *Técnicas Prácticas de Intervención Psicosocial*. En A. Aguirre Baztan, *Técnicas Prácticas de Intervención Psicosocial* (págs. 56-57).
- Alvarado, A. R. (2003). Universidad Nacional Tucuman . *Reflexiones acerca del rol definiendo teóricamente*, 2-8.
- Asociación de Pedagogos Reeducadores de la universidad Luis Amigo (ASPERLA). (02 de 2014). *Proyecto de atención insitucional PAI*. Medellín, Antioquia.
- ASPERLA. (01 de 2016). *ASPERLA*. Obtenido de <http://hogarasperla.org/quienes-somos>.
- Badillo, R. (1996). *Discurso sobre Constructivismo. Mesa Redonda*, 213-220.
- Bernal , E. (30 de 01 de 2016). *Técnico Social PEV*. Obtenido de Técnico Social PEV: <http://tecnicosocialpev.blogspot.com.co/2009/04/intervencion.html>
- Bianchi, E. (1994). *“El Servicio Social como proceso de ayuda”*. España: Paidós.
- Cadavid de G., I. (1987). *La familia humana : un marco conceptual para el trabajo educativo-preventivo con familias desde el enfoque sistémico*. Santiago de Cali: Facultad de Humanidades Ciudad universita Melendez .
- Carballeda, A. (2008). *Los cuerpos fragmentados; la intervención Social en los escenarios Exclusion y el Desencuentro*. Buenos Aires : Paidós.
- Carballeda, A. J. (2008). *Los cuerpos Fragmentados; la intervención social en los escenarios de exclusion y el desencuentro* . Buenos Aires: Paidós.
- Cardona Rave, B., Montoya Cuervo, G., & Zapata Lopez, C. (2002). *Diccionario especializado de trabajo social: proceso y producto*. Medellín : Universidad de Antioquia.
- Casado Flores , J., Díaz Huertas, J. A., & Martínez González, C. (1997). *Niños Maltratados*. Madrid: Díaz de Santos S. A.

- Castañeda , G. (2004). *Enfoques de Intervencion Social*. Medellin : Fundacion Universitaria Luis Amigó .
- Cifuentes, R. (2009). CONSOLIDACIÓN DISCIPLINAR DE TRABAJO SOCIAL EN LAS CIENCIAS SOCIALES: DESAFÍO Y HORIZONTE EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN COLOMBIA*. *ELEUTHERA*, 40-71.
- Cuervo Martinez, A. (2010). Pautas de Crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 111-121.
- Du Ranquet, M. (1996). *Los modelos en trabajo social*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- Duran Strauch, E., Guaqueta Rodriguez, C., & Torres Quintero, A. (2011). *Restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes en el sistema nacional de bienestar familiar* . Bogota : Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud.
- Echeburua, E., & Guerricaechevarria, C. (2000). *Abuso sexual en la infancia: Víctimas y agresores. Un enfoque clínico*. Barcelona : Ariel .
- ECHEVERRIA CASORLA, M. L. (21 de 09 de 2015). *Revista Ciencias Sociales*. Obtenido de <http://www.revistacienciasociales.ucr.ac.cr/wp-content/revistas/37-38/echeverria.pdf>
- Escartin Caparros, M. J. (1992). El sistema Familiar y el trabajo social. *Alternativas*, 55-75.
- Escobedo, H. (1995). El Construcionismo esta de Moda. *Educacion y Cultura*, 63.
- Espinal, I; Gimeno, A; Gonzales, F;. (2005). *El Enfoque Sistemico en los Estudios sobre la Familia*. Republica Dominicana: Universidad Autonoma de Santo Domingo.
- Feixas i Viaplana, G., Muñoz Cano, D., & Montesano del Campo, A. (2012). *El Modelo Sistemico en la Intervencion Familiar*. España: Universitat de Barcelona.
- Fundacion Carvajal . (28 de mayo de 2016). *Fundacion Carvajal abriendo caminos a la equidad* . Obtenido de http://www.fundacioncarvajal.org.co/sitio/index.php?option=com_k2&view=item&id=83:golazo&Itemid=14&lang=es
- Garcia Bustamante, T. (2013). Usos y Acepiones del concepto de Familia. *Revista Facultada de Trabajo Social UPB*, 49-64.
- Garcia Bustamante, T. (2013). Usos y acepciones del concepto familia: entre el texto y la realidad. *Revista Facultad de Trabajo Social*, 49-64.
- Garcia Fuster, E., & Musito Ochoa, G. (2000). *Psicologia de la familia*. Madrid: FUNLAN.
- Garcia Fuster, E., & Musitu Ochoa, G. (2000). *Psicologia Social de la Familia*, . Barcelona: Paidos Iberica.
- Gnecco de Ruiz, M. (2005). *Trabajo Social con grupos: Fundamentos y Tendencias*. Kimpres.
- Gomes , C. (2001). *Procesos Sociales, poblacion y Familia*. Mexico: Miguel Angel Porrúa.

- Hernandez de Cordoba, A. (1998). *Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve*. Santa Fe de Bogotá: El Búho.
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2003). *Metodología de la Investigación*. Mexico D. F.: Mc Graw Interamericana.
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación*. Mexico : McGraw-Hill.
- Hoyos Botero, C. (2011). *La corresponsabilidad familia: rupturas históricas y prospectivas en Medellín*. Medellín: UNAULA.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar . (2012). *ICBF*. Obtenido de [http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/IntranetICBF/macros/misionales/familias/i/Caracterizaci%C3%B3n%20de%20Familias%20\(Doc%20Final-Rev%20%20ACTUALIZACION%20MA.pdf](http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/IntranetICBF/macros/misionales/familias/i/Caracterizaci%C3%B3n%20de%20Familias%20(Doc%20Final-Rev%20%20ACTUALIZACION%20MA.pdf)
- Jara Holliday, O. (2012). Sistematización de Experiencias, Investigación y Evaluación : Aproximaciones desde tres Ángulos. *Revista Internacional sobre Investigación en Educación Global y para el Desarrollo*, 56-70.
- Lopez de Echeverri, O. (2008). *Teoría general de Sistemas, bases para una nueva mirada al mundo*. Medellín : FUNLAM .
- Lopez Diaz, Y. (2002). *¿Porque se maltrata al mas íntimo? una perspectiva psicoanalítica del maltrato infantil*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá.
- Loza Sierra, S. (2003). *Programa de Trabajo Social y Apoyo a la Dinámica y Estructura Familiar*. Barcelona: Ochoa Impresiones.
- Lynch, B. (1990). *El diseño de la investigación cualitativa por Catherine Marshall una Gretchen*. Los Angeles: Universidad de California.
- Maiquez Chavez, M., & Capote Cabrera, C. (2001). Modelos y Enfoques en Intervención Familiar. *Intervención Psicosocial*, 185-198 .
- Marañón Calleja, M. (abril de 1998). *Euskonews & Media*. Obtenido de <http://www.euskonews.com/0216z/bk/gaia21605es.html>
- Miranda, M. (2007). Intervención psicosocial en la familia. . *revista de trabajo social*, 46-64.
- Morales , F. (10 de 2015). *Chile Crece Contigo*. Obtenido de Unicef Chile: http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:-4bFH_SZrZEJ:www.crececontigo.gob.cl/columnas-%25E2%2580%2593-expertos-dicen/la-importancia-del-padre-en-la-crianza-de-hijos-e-hijas/+&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=co
- Naranjo Pereira, M. L. (2004). *Estrategias para la orientación de la niñez*. Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- OMS. (12 de 2014). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs150/es/>

- Organizacion de los Estados Americanos. (18 de Marzo de 2016). *iin* . Obtenido de Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes :
http://www.iin.oea.org/cursos_a_distancia/lectura%2012_ut_1.PDF
- Osorio , J. (1998). *CRUZAR LA ORILLA: DEBATES EMERGENTES SOBRE LOS PROFESIONALES DE LA ACCION SOCIAL Y EDUCATIVA*. Cepalforja.
- Palacio Valencia , M. C. (2014). *Familia y violencia familiar: de la invisibilizacion al compromiso politico: un asunto de reflexion sociologica*. Universidad de Caldas.
- Preister, S. (s.f.). La teoria de sistemas como marco de referencia para el estudio de la familia. *Memorias del primer encuentro de terapia familiar*. Sin datos editoriales.
- Quiroz N., M. (2001). La Matriz Familiar en la Era de "Mundializacion" . *Revista Venezolana de Analisis de Coyuntura*, 73-94.
- Richmond , M. (1922). *Caso Social Individual*. Buenos Aires : Paidos.
- Satir, V. (2002). *TERAPIA FAMILIAR PASO A PASO*. Mexico: Libreria Carlos Cesarman, S.A.
- Tello , N. (2006). *Trabajo Social, disciplina del conocimiento*. Mexico: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Tello, N. (2008). *Apuntes de Trabajo Social, Disciplina del Conocimiento*. Mexico: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Viscarret Garro, J. (2007). *Modelos y metodos de Intervencion en Trabajo Social*. Madrid: Alianza Editorial.
- Zurro, M., & Cano Perez , J. (2003). *Atencion Primaria conceptos, organizacion y practica clinica*. Madrid: ELSEVIER.

Anexos

Formatos de taller para grupos de padres

ASPERLA-ACERCAMIENTO

Tema de la sesión:	La familia como educadora
Título del Encuentro:	La comunicación en los vínculos familiares
Objetivo:	Reflexionar, a partir de las experiencias vivenciales de los padres, la importancia que tiene para el ser humano una adecuada comunicación y afectuosa por parte de los padres hacia sus hijos.
Competencias a Fortalecer:	Comunicación en la dinámica familiar
Duración estimada:	Una hora y Treinta minutos
Profesionales a Cargo:	Lizeth Rosales Castaño
Metodología: Taller Reflexivo	
Desarrollo	
<p>1. Actividad Rompe Hielo: El rey de los Elementos (7 minutos)</p> <p>se forma un círculo con todos los participantes, el animador tendrá la pelota y se la pasará a cualquiera, cuando la tire debe mencionar un elemento (Aire, Agua o Tierra) el que atrape la pelota debe mencionar un animal que pertenezca al elemento que mencionaron ejemplo. (Agua: tiburón) y pasársela a otro diciendo un elemento antes que la atrape el otro participante, no se vale repetir animales y debe responderse rápido, los que pierden van saliendo hasta elegir al ganador.</p>	

2. Actividad inicial: (20 minutos)

Encuadre (10 minutos): el líder explica a los participantes la temática y la metodología que se va a trabajar.

Sensibilización (10 minutos): La pedagoga realiza una introducción a los padres con respecto a los dibujos realizados por sus hijos donde estos representan lo que es para ellos su familia.

Después de abrir la reflexión el líder realiza devolución recogiendo las principales ideas de los participantes.

2 Actividad Central: “reflexionando sobre la comunicación con nuestros hijos” (25 minutos)

Desarrollo propuesto:

- Introducción: Se explica el objetivo que se quiere alcanzar con la realización del taller y la dinámica del mismo.
- Reflexión personal. Se entrega un cuestionario titulado “Qué tanto sé de mi hijo”, cada uno de los representantes lo diligencia y analiza las respuestas.
- Reflexión “Lo que siente nuestro hijo”. Los padres intercambian opiniones acerca de experiencias que evidencian lo que como padres conocen de sus hijos.

3. Actividad final: (15 minutos)

Evaluación. Plenaria, recopilando de manera verbal conclusiones y comentarios de los padres.

Compromiso: se plantearán propuestas de situaciones a mejorar dentro de las dinámicas familiares donde quedará registrado dentro de una bitácora familiar que se empezará a utilizar dentro de las familias usuarias del programa desde el mes de octubre y quienes desde ese momento comenzarán a registrar de forma cronológica los avances y resultados dentro de su contexto familiar sobre la implementación de herramientas y estrategias adquiridas dentro del programa, dicha bitácora incluirá observaciones, ideas, datos, obstáculos de los padres que puedan surgir en el transcurso de su proceso dentro del programa

Materiales y equipos requeridos: Hojas Iris, Ganchos Legajadores, Marcadores, Cartulina en Octavos, Dibujos de los Niños, Test : “que tanto conozco a mi Hijo”

Número de padres y/o cuidadores para los que está diseñado: 15 - 20

Sustento teórico:

- Edison Francisco Viveros Chavarría Profesional en Desarrollo Familiar (Fundación Universitaria Luis Amigó); estudiante de Filosofía (Universidad de Antioquia); Especialista en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social (Universidad de Antioquia); Magíster en Educación y Desarrollo Humano

(CINDEUniversidad de Manizales).

- Cruz Elena Vergara Medina Psicóloga (Fundación Universitaria Luis Amigó), Licenciada en Educación Especial (Tecnológico de Antioquia), Especialista en Docencia Investigativa Universitaria (Fundación Universitaria Luis Amigó), Magíster en Psicología y Salud Mental (Universidad Pontificia Bolivariana).

ANEXOS

FICHAS:

1 Test: “que tanto conozco a mi hijo” Adolescentes

-Cómo se llama el mejor amigo/a de su hijo?

-Qué es lo que más le gusta y lo que más le disgusta comer a su hijo?

_____ -Cuál es el personaje favorito de su hijo?

_____ -Cuál es el juguete o cosa favorita de su hijo?

_____ -Qué año escolar está cursando su hijo? Cómo se llama su director de grupo?

_____ -Cómo se llama el maestro favorito de su hijo?

-Qué materia de estudio es la que más le interesa a su hijo?

-Cuáles son las materias más difíciles o que más desagradan a su hijo?

-Cuál es la afición favorita de su hijo?

-Cuál es la mayor habilidad o destreza de su hijo?

- A qué le tiene miedo su hijo?

- En qué situaciones se siente muy bien su hijo?

- En qué situaciones se siente mal su hijo?

- Qué es lo que más le desagrada a su hijo de sí mismo?

- Qué es lo que más admira su hijo de usted?

- Sobre qué temas prefiere leer su hijo?

-Cuál ha sido el momento más feliz de la vida de su hijo?

-Cuál ha sido el momento más triste de la vida de su hijo?

- Qué actividad le agrada a su hijo compartir con usted?

- Sabe su hijo cuál es su profesión, su posición laboral, la empresa donde trabaja y la que usted hace para ganarse la vida?

Formato de taller General

ASPERRLA-ACERCAMIENTO	
Tema de la sesión:	Plan de manejo ambiental
Título del Encuentro:	Solo cuando se haya cortado el ultimo árbol, solo cuando el ultimo rio se haya muerto envenenado, solo cuando se haya pescado el ultimo pez, solo entonces veras que el dinero no se pude comer.
Objetivo:	Sensibilizar a los Padres y/o cuidadores de los NN/A beneficiarios del programa, sobre el impacto que tienen algunas acciones sobre el medio ambiente y las futuras generaciones.
Competencias a Fortalecer:	Responsabilidad social.
Duración estimada:	Dos horas

Profesionales a	Yanneth Correa Correa.
Cargo:	Lizeth Rosales Castaño
Metodología: Taller Reflexivo	
Desarrollo	
<p>1. Actividad inicial: (20 minutos)</p> <p>Encuadre (10 minutos): el líder explica a los participantes la temática y la metodología que se va a trabajar.</p> <p>Sensibilización (10 minutos): Proyección de la canción tú no puedes comprar y pequeña reflexión, orientadas desde las siguientes preguntas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) ¿Qué entiendes de la canción? 2) ¿Qué le aporta la ciudad al campo y viceversa? 3) ¿Qué mensaje te deja? <p>Después de abrir la reflexión el líder realiza devolución recogiendo las principales ideas de los participantes.</p> <p>2 Actividad Central: “reflexionando sobre el medio ambiente”</p> <p>Después de terminar con la actividad inicial, el líder pide al grupo que se divida en tres equipos, solicitando que le pongan un nombre en relación con el título del taller. Se dispondrá de 10 minutos.</p> <p>El líder entrega a cada grupo una tarjeta, explicando: acaban de recibir una ficha, cada una de ellas tiene una metáfora que cada grupo deberá trabajar sobre ella con diferentes actividades; el primero dará su interpretación por medio de trovas, el segundo</p>	

sociodrama, el tercero una poesía.

Se abre un espacio para que cada grupo exponga la tarea que se le asignó. El líder recoge las reflexiones de los padres en una general, dando cierre a esta actividad.

3. Actividad final: (20 minutos)

Compromiso: se proyecta el video “6 minutos de silencio por el mundo”. Posterior a esto el líder entrega plastilina y pide a cada participante que elabore su mundo ideal, después el líder destruye lo que los participantes construyeron con la plastilina, cerrando con la reflexión “eso estamos haciendo con el mundo y sueños de nuestros hijos.

Recomendaciones finales. (varios)

Materiales y equipos requeridos

Número de padres y/o cuidadores para los que está diseñado: 40

Sustento teórico: